LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA ÉPOCA — Viérnes 28 de Setiembre de 1877.—San Wenceslao, duque y mártir. — AÑO X.—NUMERO 126.

Con esta fecha quedan nombrados agentes de LA VOZ DE CUBA, en Vieja Barmeja, los sres. Juan Mas y Cº, en reemplazo de D. Areo Fragas que la ha venido sirviendo esta ahora.— Habana 15 de setiembre de 1877.—*El Administrador.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Nueva York, setiembre 27.

Ayer noche entró el vapor americano *Columbus*, procedente de la Habana.

El presidente Hayes llegó á Washington de regreso de su excursion al Sur, coronado de las más entusiastas ovaciones.

Lóndres id. ídem.

La pérdida de los turcos en Plevna parece ser tan grande como la de los rusos. Dícese que existen allí 14 000 heridos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York setiembre 26 á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 103½
Onzas españolas á $15 85.
Idem mejicanas 1$15 65.
Mercado monetario á 3 p.§
Cambio sobre Lóndres 60 d|v. (bnqros) á 4 83 cts. la £.
Idem sobre París 60 d|v (banqueros á 5 f. 20¾ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d|v (banqueros) á 94½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107½ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11 12 en cajas, 8¼ á 8½ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 9 á 9½ cts. lb.
Regular á buen refino 8 á 8¼ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, 37 á 38 cts.
Idem mascoba la ídem 37 á 38 cts.
Manteca, *Prime* en tres. á 9¾ cts.
Tocineta, *long clear* á 8½ cts.

Nueva Orleans, idem ídem.

Harina, triple extra, á $6¾ barril.

Lóndres, idem ídem.

Azúcar Habana, Nº 12 á firme á 28¾
Consolidados á 95¾.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. §.

Liverpool, idem ídem.

Algodon, middling uplands á 6 7/8 d. lb.

Paris, idem ídem.

Renta 5 p.§ 104 fr. 95 cts. ex-int.
Habana, 27 de setiembre de 1877.

S. S. Spencer.

A ULTIMA HORA.

Noticias sobre el ciclon.

El Rdo. P. Benito Viñes, Director del Observatorio del Real Colegio de Belen, de la Compañía de Jesús, ha tenido la bondad de remitirnos la siguiente carta y los telegramas que la acompañan:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de todo mi respeto: remito á Vd. los partes recibidos esta tarde y noche.

El parte de Cienfuegos hace ver lo demorado que nos comunicaron. Por un pasajero llegado esta tarde de aquel punto por Batabanó, he sabido que la noche pasada tuvieron mucha mar y que á la llegada á Batabanó aumentó mucho la marejada y se tomaban precauciones en aquel surjidero.

El barómetro sigue bajando esta tarde, la mínima ha sido unos tres milímetros más baja que el promedio de 14 años de observacion respecto á la época en que estamos.

El tiempo sigue pesado, el calor pegajoso, la transpiracion cutánea abundante, la humedad en aumento y el cielo triste y de color plomizo.

Fíjense todos en esta fase característica del temporal y en el contraste que ofrece con la anterior. Es esta, por decirlo así, una leccion dada por el cielo al público en general y de que todos pueden tomar experiencia y aprovecharse para lo sucesivo, siempre que ocurran casos análogos. A nadie debe estrañar en lo más mínimo que alrededor de un temporal reine de ordinario un tiempo sereno y hermoso.

Ya los Romanos decian en su tiempo: *"post nubila Phœbus,"* que puede muy bien traducirse: *"despues de la tempestad aparece el sol en todo su esplendor magnífico,"* ó en frase vulgar y que solemne usurpar como metáfora usual en las graves circunstancias de la vida, *"despues de la tempestad viene la calma,"* y es tambien creencia general que *las tempestades suelen purificar la atmósfera.* Estas ideas y creencias, arraigadas en el sentir general de las gentes, claro es que están fundadas en la esperiencia.

La explicacion física de estos hechos, es por lo demás y á mi parecer, bien sencilla.

He dicho que en el cielo es aspirado el aire hácia las altas regiones y que por el contrario, en el anti-cielo descienden las corrientes aéreas y son espelidas hácia afuera. Segun esto, claro es que las cualidades físicas del aire ambiente en ambos casos y las impresiones fisiológicas que recibamos han de ser muy adversas y aun en cierta manera contrarias, lo mismo que el aspecto del cielo.

El aire ambiente al ascender á las altas regiones de la atmósfera por la aspiracion del cielo, se enfria, se condensan los vapores en suspension y forman densas nubes que derraman á su paso torrenciales lluvias. De suerte que el cuerpo de la tormenta hace las veces de un vaso y poderoso condensador.

Los vapores que en fuerza de la corriente ascensional suben hasta la region superior, no solo se condensan, sino que llegan á congelarse, formando de esta suerte los cirros que son las nubes más elevadas, constituidas por cristalitos de hielo. Estas nubes, al atravesar por ellas los rayos del sol, los concentran en parte haciendo en esto el oficio de lentes; mas en parte los absorben tambien, radiando luego en calor. En esta fase es cuando aparecen los halos solares y lunares, debidos á la reflexion, refraccion y descomposicion de la luz en los cirros.

La porcion aérea es por otra parte la que más se estiende y la primera, por tanto, que aparece; por cuanto las corrientes aéreas que son convergentes en la region inferior, en la superior son, por el contrario, divergentes, como es natural.

La humedad durante esta fase es hacinable; la traspiracion intánea debida al calor húmedo, abundante; la evaporacion del sudor casi nula, y por eso es que se siente esa impresion de calor pesado y pegajoso y una especie de malestar á que contribuye en parte tambien la falta de presion atmosférica. En el anticiclon sucede todo lo contrario. El aire aspirado por las altas regiones está ya purificado de vapores y al descender trae consigo el enfrialmiento que le ellas adquiere.

El cielo, por lo tanto, es puro, el aire fresco y el cuerpo humano siente el bienestar debido á la frescura de la atmósfera, á la pureza del aire y á la fuerte presion atmosférica.

Soy de usted muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Benito Viñes.* S. J.

Director del Observatorio del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Habana 27 de setiembre de 1877.

Setiembre 27 de 1877.

Comandante Marina Cuba á Observatorio Habana. A las 4 tarde B 29, 93, T 91, V. S E despejado apariencias del tiempo bueno.—Herrera.

Cienfuegos setiembre 27 de 1877. Al Observatorio Habana. 6½ mañana B 29, 82. Aneroide 30 14. Termómetro 80 Viento E.N.E. fijo fuerte.

Bahía mas gruesa, acelajado

Doce dia B 29 90.—Aneroide 30 20.—T. 81, Viento SE. fijo, acelajado.—Mar lo mismo.

Tres tarde B. 29 82—Aneroide 30, 13. T. 89. viento NO. calmoso. Mar lo mismo.

De 12 á 2 de la tarde, abundante chubasco del SE. al SO, acaba de arribar el vapor *Leon*, todo cerrado.—*Doval*

CRONICA LOCAL.

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1002 en la Administracion anexa á este centro, en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	133
Vendidos	13
Quedan para la venta de mañana	120

Habana 27 de setiembre de 1877.—V. to. Bno.—*Manuel Romano.*—El administrador, de la anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El sábado 29 del corriente, á las doce en punto de la mañana, se introducirán en sus respectivos globos, despues de un sorteo general y exámen escrupuloso, las 810 bolas de los números, que con las 26,190 que existen en los mismos globos se completan las 27,000 de que se compone el sorteo ordinario nº 1,002, así como las 810 bolas de los premios relativos á dicho sorteo que con las 11 aproximaciones hacen el total de 825 premios, conforme al nuevo plan aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General en 18 de junio último.

El lúnes 1º de octubre próximo, á las siete en punto de la mañana, se verificará el referido sorteo.

Durante los seis primeros dias de la celebracion del mencionado sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo nº 1083; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia. —Habana, 21 de setiembre de 1877.—El Administrador Principal, Manuel Romano.

Desde el dia 1º de octubre próximo en adelante se dará principio á la venta de los 27,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario nº 1,003, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 18 del mismo mes, distribuyéndose en 5 p.§ de su valor total en la forma siguiente:

Nº de premios		Importe de los premios.
1	de	$ 2'0 000
1	ds.	50,000
1	de	25,000
2	de 10,000	20,000
10	de 5,000	50 000
115	de 1,000	115,000
680	de 500	340,000
9	aproximaciones de 1,000 $ cada una para la decena del número que obtenga el premio mayor	9,000
2	ídem de 4 500 $ cada una para el número anterior y posterior al de los 50 000 $	1,000
821	premios.	8,00,000

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, setiembre 21 de 1877.—El Administrador Principal, Manuel Romano.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

El Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente, se ha servido disponer se convoque por este medio al abogado D. Cirarino Armenteros para que se sirva presentarse en la Secretaría del 30 p.§ á enterarse de un asunto que le concier. e.

Habana, setiembre 26 de 1877.—El Secretario, R. de Echavarría. 4-27st

De órden del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente se convoca por este medio á la comadrona Isabel Maldonado, para que se sirva acudir á la agrupacion de la Beneficencia del 30 p.§ á satisfacer la cuota que le corresponde en el 2º semestre de 1876 á 77.

Habana, setiembre 25 de 1877.—El Secretario accidental, P. Aragon. 4-28s

El Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente, se ha servido disponer que por este medio se convoque á D. José Remigio Tuscano, Corredor de comercio de esta plaza para que en el término de 5º dia se presente en la seccion del 30 p.§ á enterarse de un asunto que le concierne, apercibido que de no hacerlo le pasarán los perjuicios que haya lugar.

Y de órden de S. S. I. se anuncia al público para conocimiento general.

Habana, setiembre 16 de 1877.—El Secretario, R. de Echavarría. 4 27s

Intendencia de Ejército de la isla de Cuba.

Debiendo procederse con urgencia á la compra de mil cincuenta reses vacunas para el suministro de carne en vivo á las tropas, en operaciones; se convoca por el presente á todos los que quieran interesarse en la venta de dicho ganado, á presentar proposiciones en la Secretaría de la Intendencia de Ejército, sita calzada de San Lázaro nº 21, durante las dias 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente mes, sugetándose para dichas proposiciones á las condiciones siguientes:

1ª Las reses podrán ser criollas ó de Toluca, procediendo en igualdad de circunstancias las primeras. Su peso bruto á en pié podrá variar entre doce y diez y ocho arrobas, y en edad entre tres y seis años.

2ª El precio de las mismas deberá consignarse por arrobas de carne; á cuyo efecto se considerará el peso de la res, en pié, grande ó pequeña, mermado en cuatro arrobas.

3ª La entrega deberá verificarse del modo siguiente: una vez aceptada la proposicion más ventajosa quede el proponente obligado á poner en Jaurez, en Majadahonda ó Cerro, cien reses, en Marianao 250; en Nuevitas 150, dentro del plazo de veinte dias, á contar desde el en que se le comunique la superior aprobacion.

4ª Las reses serán reconocidas en los puntos de su destino, por jefes que al efecto se nombren, y si el contratista no se conformare con el fallo de estas juntas se nombrarán dos peritos uno por su parte y otro por la corporacion que el Estado representa; y en caso de discrepancia entre estos, se nombrará por su mútuo acuerdo un tercero en discordia, cuyo fallo decidirá en definitiva.

5ª Será de cuenta del vendedor ó contratista el pago de derechos de importacion y demás establecidos ó que se establezcan; pues el Estado se compromete solo á pagar la carne al precio que por arrobas se contrate, sin que al vendedor le quede derecho á indemnizacion por las reses que se le hieran.

6ª El pago se verificará en la Habana inmediatamente despues de presentado por el vendedor ó su apoderado legal, el certificado de la Junta que acredite la bondad del ganado entregado, mediante la libramiento que será expedido por la Intendencia de Ejército, previa la correspondiente liquidacion.

7ª Las proposiciones deberán acompañarse de una carta de depósito que se hará por el incluidor en la Tesorería General de Hacienda pública por valor de tres mil pesos, oro, ó su equivalente en valores del Estado, como garantía del cumplimiento.

8ª Trascurridos los cinco dias señalados para presentar las proposiciones, á las dos de la tarde del último dia en el 29 del corriente mes, se reunirá en el despacho del Excmo. sr. Intendente de Ejército la Junta de administracion para abrir y comparar las proposiciones presentadas, á cuyo acto concurrirán sus autores ó representantes legales, y una vez conocido el resultado se abrirá puja por diez minutos en las que resulten iguales y más ventajosas.

9ª Con el fin de garantizar hasta donde sea posible los intereses del Estado será potestativo del Excmo. Sr. Capitan General el aceptar ó no la proposicion más ventajosa, quedando el autor de esta obligado desde el momento de la aceptacion de la Junta.

10ª Declarada por esta la proposicion más ventajosa, quedan los licitadores de las demás exentos de responsabilidad, devolviéndoseles sus cartas de dote, tan luego la conveniente nota para poder formar de Tesorería.

11ª El depósito correspondiente á la proposicion que acepte no será devuelto hasta tanto realice la aceptacion de la oferta por la Superioridad, ó en caso contrario hasta que acredite el cumplimiento de su compromiso.

12ª Para que estas propuesiciones guarden la posible armonía entre sí, para facilitar su breve cotejo se ajustarán al modelo que se inserta abajo.

Habana, 21 de setiembre de 1877.—El Jefe de la Seccion Directiva, Fernando Moragues.

Modelo de propuesta.

D. N. N. vecino de..... del comercio..... enterado del anuncio de compra de mil cincuenta reses con destino al racionado del Ejército, así como de las condiciones que en el mismo se expresan, se compromete á entregar dichas reses, 250 en Marianao 400 en Cuba, 250 en Mariel, y 150 en Nuevitas, al precio de..... oro, la arroba de carne, para cuyo compromiso se descontarán cuatro arrobas del peso bruto á en pié de cada res; acompañando en garantía la carta de pago del depósito prevenido.

Fecha y firma del progenitor.

Dando D. Antonio Rivero al impuesto del 30 por 100 por concepto de comerciante y por la suma de mil pesos en metálico se avisa por este medio á las personas que tengan que entregarle cantidades para que se sirvan á hacerlo en la 2ª agrupacion de la cobranza de dicho impuesto apercibidos de no le pago si lo verificasen al interesado.

Y por acuerdo del E. Ayuntamiento de órden del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se avisa al público para general conocimiento.

Habana setiembre 17 de 1877.—El Secretario accidental, R. de Aragon. 4 19st

Junta General de Aplicaciones de Milicias de la Habana.

Los milicianos y personas que á continuacion se expresan y que tienen establecido recurso de apelacion ante el Excmo. Sr. Gobernador General, se presentarán ante esta Junta por sí, ó persona autorizada para enterarles de asuntos que le conciernen, en concepto de que de no hacerlo en el precisoé improrrogable término de treinta dias, á contar desde esa fecha se procederá á resolver sus respectivas solicitudes; siguiéndoles como es consiguiente los perjuicios á que haya lugar, toda vez que nada podrá esta Junta acordar en su favor, cuando los expedientes se encuentran incompletos.

Relacion.

Cupo de la Habana.—Enrique Cefarino Valdés, Teodoro Núñez, Pedro Valdés Calero, moreno Sandoval.

Guanabacoa.—José Valle Mena, Manuel de Jesus Durand.

Bejucal.—Pardo, Pedro Alonso.

Cárdenas.—Apolonio Gonsalez.

Guines.—Juan Capó y Campos.

Matanzas.—Ramon García Valle.

Santiago de las Vegas.—Julio Hernandez y Hernandez.

Santa Clara.—Estanislao Lopez Sanchez.

Colon.—José Elías Padron, Antonio Roque Alvarez, moreno José de la C. Rodriguez.

Y por órden del Sr. Coronel Presidente, se publica en la Gaceta oficial y la Voz de Cuba por quince dias consecutivos, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Habana, 22 de setiembre de 1877.—El Vocal-Secretario, Rafael Rosado. 4 26st

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

Inutilizados en campaña.

Hé recibido de la Tesorería Central de Hacienda Pública los haberes pasivos de los individuos de clase de tropa retirados como inutilizados en campaña, residentes en la isla que cobran por esta Habilitacion, correspondientes á los meses de julio y agosto últimos los cuales se han sido entregados en billetes del Banco Español, con la bonificacion del 125 p.§ Lo que aviso á los interesados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 27, 28 y 29 del presente mes. Habana 26 de setiembre de 1877.—E. Habilitado, Francisco Hesque y Conesa. 3 27s

Habilitacion de las Escuelas Municipales de la Habana.

Habiendo sido satisfecho por el Excmo. Ayuntamiento el material correspondiente á los meses de marzo, abril y mayo de 1874, se avisa á los directores de las referidas escuelas para que concurran á percibir lo que les corresponde á la Librería Nacional y Extranjera, calle del Obispo nº 34.

Habana, setiembre 25 de 1877.—El Habilitado, Andrés Poyo. 3 26st

Recaudacion del impuesto de Capitacion de Esclavos.

Habiendo sido nombrado con esta fecha, por el Excmo Sr. Director General de Hacienda, recaudador del ramo, lo pongo en conocimiento del público, con objeto de prevenir no debe satisfacer recibo alguno, por este concepto, hasta tanto no se le anuncie la forma en que deba verificarse el pago de este impuesto; quedando sujeto á las consecuencias á que otra cosa hiciese.

Habana, setiembre 27 de 1877.—El Recaudador, Isidro Jimenes Rojo. 4-28s

Banco Español de la Habana.

Su situacion en la tarde del sábado 22 de setiembre de 1877.

ACTIVO.

Caja:

Existencia en efectivo	$3132411 67	
Idem en billetes del Banco	$2313193 95	
Id. id. de las sucursales. 390		
Id. en billetes del empréstito de $3 000 millones	1703400	$ 4017593 95
		$ 7155395 62

CARTERA.

Vencimiento hasta 3 meses:		
Oro: $ 6993 13 87		
Billetes: $ 646 862 61	$ 7161196 51	
Id. de 3 á 6.		
Oro: $ 428 6 90		
Billetes: $ 2358.5 90	$ 2396612 80	
		$ 9556839 31
A más tiempo		
Obligaciones del Tesoro al 6 p.§	$ 6516415 50	
Empréstito $3,000,000	1368500	
Préstamos con escritura	1841666 67	
Otras obligaciones	516919 51	
		$10243501 68
Garantías de la Hacienda:		
Cuenta antigua	$ 81406 12	
Contratos nuevos	2162 6 89	1107623 01
Documentos á cobrar por cuenta agena		2280317 37
		$ 23188281 37
Obligaciones pendientes de cobro:		
Con varias firmas	$ 180028 09	
Con garantías de acciones	65241 35	
	$ 245272 44	
Deudores y acreedores varios		4157285 51
Intendencia de Hacienda Pública		1376838 51
SUCURSALES.		
Por capital:		
Manzanas	100000 00	
Cienfuegos	100000 00	
Cárdenas	100000 00	
Santiago de Cuba	100000 00	
Sagua la Grande	100000 00	
	$ 500000 00	
Por billetes emitidos:		
Manzanas	19425 00	
Cienfuegos	985 00	
	$ 20410 00	
Garantías, contrato de 25 de Agosto de 1875	19730 93	
Por varios conceptos	1293887 63	
		$ 1833028 61
Comisionados		32915 93
Capitanía General		273411 13
Operaciones de otra cuenta Hacienda		1235 14
Hacienda pública, cuenta unificacion de la Deuda.		
Capital Oro $ 941606 35		
Intereses Billetes		
	$ 941606 35	941606 35
Tesoro de la Isla de Cuba, préstamo		1500000 00
Hacienda pública cuenta de antiguo sin interés		45972608 19
Créditos Hipotecarios		1371393 87
Acciones adjudicadas		1218 85
Propiedades.		
Mobiliario	$ 9306 11	
Fincas	235610 46	
Acciones del Banco Hispano Colonial	500000	
	$ 744916 57	
Gastos de todas clases.		
Los de instalacion	60825 55	
Generales	$ 143178 32	
	$ 204003 47	
		$89001462 47

PASIVO.

CAPITAL		$8000000 00
Fondo de reserva		385087 72
Billetes emitidos.		
Por cuenta del Banco	$15996935 20	
Por emision extraordinaria de guerra	45972608 10	
		$61969533 30
Cuentas corrientes.		
Oro	$ 3421119 48	
Billetes	5736334 95	
Billetes del Tesoro	33700 00	
		$ 9191154 43
Depósitos sin interés.		
Oro	$ 19.792 90	
Billetes	5715.5 83	
Billetes del Tesoro	127200	
		$ 837518 78
Dividendos.		
Atrasados Oro	$ 24.92 50	
Billetes	37971 25	62763 75
Corriente: Nº 43, oro.	40320	
		$ 103083 75
Hacienda pública cuenta unificacion de deuda cps. billetes		669.02 68
Contrato de Recaudacion de contribuciones		243573 08
Hacienda pública cuenta de garantías		
Cuenta antigua	$ 1365480 32	
Contrato de unificacion de la deuda:		
Oro	$ 228947 82	
Billetes		$ 228947 82
		$ 1594428 14
Intendencia de Hacienda Pública, cuenta de bonos		1707 80
Corresponsales		2179099 12
Intereses por cobrar		317915 74
Intereses por liquidar		12238 44
Ganancias y pérdidas		2718.9 49
		$89001462 47

Habana, 22 de setiembre de 1877.—V° B°—El Director interino, P. O., Acisclo Piña.—El Contador interino. *J. B. Carcaño.*

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 26.

De Bilbao en 75 dias bca. esp. Baguso, cap. Fernandez, ton. 280, con efectos, á Larrea y cp.

Dia 27.

De Mobila en 7 dias gol. esp. Catalina, cap. Julián, ton. 140, con maderas, á Fabra y Gineres.

—New York en 5 dias vap. amer. Niágara, cap. Cairns, ton. 2509, con efectos, á Hamel é hijos.—Pasajeros 35.

SALIDAS.

Dia 26.

Para N. Orleans vap. ing. Oberan, cap. Campbell.—Pasaj. 1.

—N. Orleans bca. esp. Altagracia, cap. Marral.

—C. Hueso viv. amer. Alaska, cap. Vinzilio.

—C. Hueso viv. amer. Velocipede, cap. Martinez, por M. Suarez.—Pasaj. 3.

—C. Hueso viv. amer. George Store, cp. Ascher.

—Matanzas berg. esp. Ramone, cp. Rasche.

Dia 27.

Para N. York berg. amer. Clas A. Sparks, cap. Johnston; por Zaldo y cp.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. Niágara:

D. José B. Marcoli; Sarah A. Tuller; Antonio T. Macias y hra; Juan A. Mendoza; J. S. Douglas; Ricardo Ruiz; Asa Meier; Francisco M. Hatch; Manuel J. García; Esteban Gravize Raspui; Tomas Albert; Francisco Olve Moreno; Julio Lechmaker; José L. Dominguez; Antonio D'amate; G. A. Salvato; Juan Martin; Manuel Fernandez; Pedro Sanches; Mateo A. Perez; Cir os Blaney; R. Alvarez; Juan B. Superbitle; Francisco Diaz Torriente; Nicasio Carricaburu; Pedro Bocay; G. Schmidt; F. A. García; Francisco Lesama Ibañez; Rosario Aguila R.ra; J. Priest; José Alvarez; Francisco R. D'amatic; Emma Niemann; Teresa Vicente de Michel; Antonio Chaves Capitan.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. Orleans en el vap. ing. Oberon:

D. Alfredo Manzi y Puresa.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 27:

De Caibarien y Cárdenas vap. Alaba, cap. Andrade; con 40 bocoyes azúcar y 1878 tercios de tabaco.

—B Honda vap. Bahía Honda, cp Ulibasc; con 472 tercios tabaco y efectos.

—Batabanó gol. Segunda Rosa, pat. Seguí; con 800 racs car. cn.

DESPACHADO.

Dia 27:

Para Hincal gol. Fotosi, pat. Barraza; con efectos.

—Manta gol. Francisca Gener, pat. Calvet; con idem.

—Teja gol. Villa de Gijon, pat. Riera; con id.

—Santa Cruz gol. Rosa María, pt. Macip; con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. Orleans bca. franc. Eubepire, cp. Antoni, por Belfor, Chaumery y cp.

En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para N York vap. amer Niágara, cap Curtis; por H mel, hijos y cp.

—N. York vap. amer. City of Veracruz, cp Deakin, por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 26

Azúcar, cs	114
Idem hgs	114
Idem sacos	....
Tercios tabaco	....
Tabacos	....
Miel de purga	....
Cajillas cigarros	....
Aguardiente pipas	....
Idem id id	....
Idem garrafones	....

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

No hubo.

OPERACIONES DE MUELLE HOY 27

City of Veracruz, de N. York:

75 tercerolas manteca ..... $33½ qt.
20 cajones latas id ..... 37½ id
10 id id ..... 38½ id
500 sacos arroz semilla ..... oro Reservado

Doña Telesfora, de Liverpool:

150 bbls bbls cerveza P|P ..... $8 dna
225 id 1/2 id id ..... $9½ id
2 5 id 1/4 tarros id ..... $9½ id

Nuevo Barcelona, de Puerto-Rico:

100 sacos cafe ..... $61 qtl.
50 id id ..... $61 qtl.

Tamaris, de Marsella:

50 cs pastas italianas ..... $25½ qtl

Garcia, de Liverpool:

300 quesos pateras ..... $66 qtl.
15 cs id de Flandes ..... $66 qtl.
500 sacos arroz semilla ..... 72 rs ⊘
600 quesos paragrés ..... Rdo
150 cs id de Flandes ..... Rdo

Celorio, de Santander:

36¼ pipa vino navarro ..... $130 pipa

Almacen:

100 cs latas sardinas en tomate ..... 7½ rs lata
100 id id pimientos ..... 8½ dna
100 id id salsa de tomate ..... $7 id
300 garrafones vinagre ..... $1 uno.
40 id tapas de botella ..... 14 rs millar
50 id id garrafon ..... $ 0 millar
700 bbls harina española ..... $31 uno.
500 sacos id id ..... $30 id
570 cs velas de Amberes ..... $1 id
200 cs fideos de Cádiz ..... Reservado.
12 cs latas manteca Aguila ..... $19 qt
8 cs id id Cochino ..... $19 qt

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

Blanco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular.
Id. id. id. id. bueno á superior.
Id. id. id. id. florete.
Cognacho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)
Id em bueno á superior nº 10 á 11 idem
Queurado interior á regular nº 12 á 14 id.
Id bueno nº 15 á 16 id.
Id. superior nº 17 á 18 id.
Id. florete nº 19 á 20
Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Núm. 9 á 10 Bocoyes
.. .. á .. Sacos.
.. .. á .. Cajas.
Nominal.

AZUCAR DE MIEL.

Núm. 7 á 8 Bocoyes
.. .. á .. Sacos.
.. .. á .. Cajas.
Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Inferior á regular
Bueno á superior
Consumo
Nominal.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Gonzalez Alcalde y D. Juan J. Rodriguez.

DE FRUTOS.

D. José Justo Manzanilla, dependiente auxiliar del colegio á D. Juan Rosa Ravelo, y D. Ramon Carrer y Fatjo, dependiente auxiliar del colegial don Francisco Cabrinana.

Habana, 27 de setiembre de 1877.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cº.

El vapor correo español

ESPAÑA

Cap. D. Modesto de Ochoa.

Saldrá para Santander el 5 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cº, Oficios n. 28.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Cº

PARA NEW YORK.

Los magníficos vapores-correos de primera clase de esta línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

SARATOGA ..... 2500 toneladas. 16 de stbre.
NIAGARA ..... 2500 „ 30 de stbre.
SARATOGA ..... 2500 „ 7 de octbre.
NIAGARA ..... 2500 „ 21 de octbre.
SARATOGA ..... 2500 „ 28 idem.

Precios de pasaje, condicional segun local.

De más pormenores informarán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2.

30 3ag

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

vía Key West y C dar Kais.

El vapor-correo americano

EMILY B. SOUDER,

cap. Foote.

Saldrá para dichos puertos el mártes 2 de octubre á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados-Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte, así evitarán los marcos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los del Cabo Hatteras.

Precio de pasaje en primera:

Para NEW ORLEANS. ..... $ 34, oro.
.. CEDAR KEYS ..... 25 „
.. KEY WEST ..... 10 „

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá solamente en la Administracion general de Correos.

Para mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga, el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes, 13 sus consignatarios, LEWION HERM NOR.

New York and Cuba Mail S. Ship Line,

de James E. Ward & Co.

PARA **NEW YORK**

Saldrá el DOMINGO 30 del corriente, á las diez de la mañana, el magnífico y muy rápido vapor nuevo, correo de los Estados Unidos

NIAGARA,

cap. CURTIS.

Admite carga á flete y pasajeros.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes nº 2, á la MEL, SONS & Co.

3b|27st

New-York & Havana Direct Mail Line.

Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,

cap. REED

CLYDE

cap. CROWELL.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

De Nueva York.		De la Habana.
COLUMBUS	22 agosto.	12 setiembre.
CLYDE	1º setiembre.	12 idem.
COLUMBUS	12 idem.	22 idem.
CLYDE	22 idem.	3 octubre.
COLUMBUS	3 octubre.	13 idem.
CLYDE	13 idem.	24 idem.
COLUMBUS	24 idem.	3 noviembre.

Saliendo á las cuatro de la tarde. La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase ..... $40, oro.
Proa ..... 20 „
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº 76, Mc KELLAR, LULING Y Cº

mal6jn

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cº PARA

CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Queda establecido el servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 20 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

D. Santander para Coruña, Puerto Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES.

Para más pormenores impondrán, *M. Calvo y Cº*, Oficios 28.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL

CLARA,

cap. D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia 29 del actual á las cuatro de la tarde, del muelle de Luz para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros descansarán con suma facilidad, y los segundos se ahorra los costos del lanchaje y recibo sin efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Lo despacha la sucursal de L Solá y Cº, calle de Paula nº 10 esquina á San Ignacio.

7b

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

capitan D. Antonio de Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio-Blanco, Berracos, San Cayetano y Mariel-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. También se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

**Empresa de vapores

nuestra escuadra visitaso los puertos portugueses, donde casi siempre se halla fondeada la de Inglaterra. De esa manera podrán examinar nuestros barcos y lucir en nuestra brillante oficialidad y disciplinada marinería, que ciertamente honran á la nacion española.

Mas, aparte de la conveniencia de estas visitas, del banquete y del baile que ofrecerá á bordo el almirante á los reyes de Portugal, la idea de nuestros marinos á Lisboa es un acto de deferencia á los millares de españoles que allí se consagran al trabajo. ¡Con qué satisfaccion entrarán en los buques de la escuadra! ¡Con qué entusiasmo hablarán la hermosa lengua de Castilla!

Nuestros vecinos, de seguro harán justicia á nuestra oficialidad y nuestras tripulaciones.

—Lo que hacian los constitucionales al señor Posada llegará á ser poder. Oigamos á *Los Debates* y á su diputado corresponsal en la frontera francesa.

"Una cosa puedo asegurar á Vds, y es que los señores Sagasta y Ulloa aprecian de idéntico modo el carácter que pudiera tener y las ventajas que habria de reportar un ministerio centralista. Con mucho gusto apoyarian é influirian con sus amigos para que le apoyaran, un ministerio Posada Herrera; son los primeros á confesar los talentos y la pericia de los hombres más perspicuos del centro; pero poniendo altos intereses y maduras consideraciones por cima de los respetos personales, presumo con fundamento que solo apoyaria un ministerio Posada en el caso de que el ministerio Posada aceptara las doctrinas, las prácticas y las aspiraciones del partido constitucional, declarándolo préviamente así."

Es decir, agrega *La Epoca*, con la condicion de que se haga constitucional el Sr. Posada Herrera. Eso quisiera *Los Debates*; pero el último presidente del Congreso no gusta de cambio de partidos. Vive y morirá en el conservador liberal.

—Y sigue *Los Debates*.

Variaciones sobre el mismo tema.

"El jueves último salieron para Bayona á visitar al Sr. De Blas, y luego para Biarritz, los Sres Sagasta y Ulloa, que conferenciaron, por cierto largamente, con el señor duque de la Torre, cambiándose sus respectivas impresiones sobre las cuestiones del dia y las que pueden vislumbrarse en el porvenir. La conferencia duró unas dos horas, é inmediatamente de terminada, los Sres. Sagasta y Ulloa regresaron á San Juan de Luz."

Pero nada dice *Los Debates* de las breves palabras pronunciadas por el señor duque de la Torre. Ni lo dirá.

—Dice ó anuncia inocentemente *El Imparcial*:

"El Sr. Cánovas saldrá de la Granja el dia 7 con direccion al Escorial para recibir al Sr. Cánovas, el cual se hará cargo de la presidencia del Consejo tan pronto como termine la conferencia política que han de celebrar ambos hombres públicos."

El Sr. Cánovas del Castillo se encargará de la presidencia del Consejo inmediatamente despues de recibir las órdenes de S M. el rey, sin necesidad de celebrar conferencia alguna política ni no política.

—Dice *La Epoca*:

Por segunda vez hemos tenido conatos de protestas colectivas de los partidos constitucional, centralista y moderado á S. M. el rey, como la del mes de marzo último, con alguna pequeña variante, pues entónces la noticia la publicaron los periódicos y ahora la hacian los hombres más importantes afiliados á ellos.

El objeto de la protesta seria pintar los males que, en concepto de los firmantes, resultarian al país porque continuara en el poder el ministerio actual; pero, segun de público se dice, el señor duque de la Torre, que fué consultado sobre este proyecto por su moderado aristócrata que se supone ser su autor, le calificó de inocente.

La Correspondencia dice que tiene motivos para dudar que sea cierta la noticia; pero *Los Debates* confiesa que es cierto que se propuso esta idea á sus amigos, pero que la rechazaron.

Por nuestra parte, nos inclinamos á dejar las cosas en este estado, si bien lamentando que la política que se hace por algunos partidos no sea una política sana y levantada, inspirada en las necesidades del país y con más nobles propósitos que el de pedir el poder, que para todos deberia ser considerado más bien como una carga que como un deseo cuya realizacion se solicita.

—Esta mañana, á las ocho, ha salido de esta capital, con direccion á la Granja, el presidente interino del Consejo de ministros, señor marqués de Orovio, á cuyo real sitio llegó á las doce de la misma. Le acompaña el oficial de la presidencia Sr. Andaga.

DEL 6.

Los médicos de cámara que han asistido á la princesa de Asturias, durante su enfermedad, declararon ayer rota la incomunicacion á que lo habian sometido. S. A. R. recibió en sus habitaciones á su augusto hermano, sus augustos tios, los señores duques de Montpensier, y á sus primas las infantas doña Mercedes y doña Cristina, con quienes almorzó despues.

Terminado el almuerzo, y durante toda la tarde, S. A. R recibió á gran número de personas de la colonia que reside en aquel sitio.

—Los dignatarios de palacio que acompañarán á S. M. en su viaje á Salamanca son los siguientes:

El señor conde de Morphy, secretario particular del Rey; general O'Ryan, primer ayudante; el jefe de cuerpo de alabarderos y dos ayudantes de semana.

El señor patriarca de las Indias acompañará tambien á S. M. en dicho viaje.

Los ministros que irán con el Rey, son, como ya hemos dicho, el de Ultramar y Fomento, y el presidente del Consejo don Antonio Cánovas del Castillo.

—Anoche regresó del Escorial el secretario de la Intendencia de palacio, Sr. Abella, despues de dejar arregladas las habitaciones que ocupará S. M. la reina doña Isabel durante su estancia en aquel Real Sitio.

El Sr. Abella esperará en Madrid la llegada de la Reina madre para acompañarla al Escorial.

—Las 20 plazas de media pension de gracia con que S. M. el Rey se ha dignado aumentar el número de las que habia en el colegio de San Lorenzo del Escorial, para los hijos de los militares huérfanos de padre, se van á cubrir muy pronto, á juzgar por el número que van ya solicitadas.

—La tempestad que anoche descargó en Madrid fué general en toda la provincia, y en algunos puntos de esta con mayor intensidad que en la capital, hasta el extremo de que algunos ríos han aumentado prodigiosamente su cauce ordinario, inundando algunos los terrenos cercanos.

En Madrid empezaron los relámpagos y truenos á las ocho de la noche, cuando muchas personas se preparaban á asistir á la funcion del Jardin del Buen Retiro, el cual, como es natural, permanecerá cerrado y no pudo verificarse el beneficio que se anunció del Sr. Sala.

A las nueve de la noche cayó un fuerte pedrisco, acompañado de agua en abundancia, poniéndose intransitables las calles.

A las diez hubo en Recoletos una verdadera inundacion, que impidió durante una hora la circulacion del tramvía y demás carruajes.

Algunos que se hallaban á la Puerta del Príncipe Alfonso ó en el barrio de Salamanca y tenian que regresar á Madrid, lo hicieron con el agua por encima del cubo de las ruedas.

En el barrio de Salamanca tambien estuvieron varias calles inundadas durante una hora.

Algunas personas atribuian esta inundacion á un desperfecto en el depósito nuevo de las aguas en el canal de Lozoya, que parece está lleno para afirmar las obras, y al desprenderse un pequeño malecon habia producido un desbordamiento de consideracion. Pero podemos asegurar que esta noticia no es cierta.

La estacion telegráfica de Madrid continúa interrumpida con las demás de España.

—El Sr. Estéban Collantes, procedente de Canteret, donde ha estado acompañando al señor presidente del Consejo de ministros, se ha hecho ya cargo de la secretaría de la presidencia.

—La tormenta de anoche ha producido verdaderos estragos en la provincia de Guadalajara.

En aquella estacion han quedado detenidos, por no poder seguir la marcha, los trenes correo descendente de anoche y mixto de esta mañana.

En Humanes se han detenido tambien, por interpelacion de la vía, dos trenes de viajeros y dos de mercancías.

Parece que algunos viajeros han formulado quejas contra la empresa, suponiendo que no debió haber expedido billetes esta mañana.

Se han dado las órdenes oportunas para que se restablezcan las comunicaciones, y el ministerio de Fomento ha dispuesto asimismo que se proceda á averiguar si existe algun abuso á fin de poner el debido correctivo.

—Ha llegado hoy á esta córte el Sr. Santa María, jefe de la seccion de órden público en el ministerio de la Gobernacion.

DEL 7.

Segun anunciamos desde el primer momomento, el señor conde de Toreno, deseoso siempre de evitar toda clase de perjuicios, en tanto sea esto posible dentro de los términos legales, ha exceptuado de las disposiciones del Real decreto de 6 de julio último, que declara caducados en 1º de octubre de este año los derechos de matrículas del curso actual y de los anteriores, á todos los escolares que por causas legítimas no hayan podido presentarse á los exámenes que se están efectuando.....

Hé aquí el texto de la Real órden expedida en tal sentido por el señor ministro de Fomento y que hoy aparece en el periódico oficial:

"Con objeto de regularizar el servicio de la enseñanza y evitar abusos, dispone el Real decreto de 6 de julio último que caduquen en 1º de octubre de este año los derechos de matrícula del curso actual y de los anteriores Publicada esta Real disposicion, se ha ofrecido á algunos la duda de si es aplicable á los escolares que por imposibilidad material, como lo es el servicio del ejército ú otras análogas, dejaran de presentarse á exámen en este mes.

Enterado S. M. el Rey [Q. D. G.], á quien he dado cuenta, ha tenido á bien ordenar que se admitan hasta 1º de diciembre próximo todas las reclamaciones que por el conducto ordinario se presenten, y se declaren válidas las matrículas por el tiempo que segun los casos, estime equitativo la direccion general de Instruccion pública, cuando para esta prórroga aprecie que existe justa causa."

—Las noticias recibidas hasta las primeras horas de esta mañana sobre las inundaciones que sufren muchos pueblos, son por extremo desconsoladoras. Hé aquí las más importantes:

"*Guadalajara* 6.—Ha descargado un horrible temporal que comenzó ayer tarde, la línea férrea ha sido interrumpida en varios puntos entre las estaciones de Fontanar y Humanes. En Ciudad-Real hay dos trenes detenidos, y otros dos en Humanes. Los desperfectos son de consideracion. En la capital hay dos barrios completamente inundados, y más de cincuenta casas que amenazan venirse al suelo. Cien familias pobres se encuentran sin hogar. El gobernador civil ha visitado desde los primeros momentos los sitios de mayor peligro. Se han mandado abrir las iglesias para que se refugien los que tienen inundadas sus habitaciones.

Los arquitectos de la capital están examinando todos los edificios para denunciar los que resultan inhabitables. Algunos edificios públicos se han habilitado tambien para vivienda de los pobres. Se ha reunido el ayuntamiento para tomar medidas enérgicas con objeto de remediar cuanto antes el estrago de la inundacion.

Se han roto todas las cañerías de agua potable y no he quedado una sola fuente para el vecindario, siendo preciso acarrearla desde Henares. Los ingenieros, los dependientes del municipio, la fuerza de órden público la Guardia civil y los ingenieros militares han secundado eficazmente las disposiciones de la autoridad.

—Zaragoza estuvo incomunicada ayer con Daroca, á causa de que los caminos se hallaban obstruidos por grandes barracones; sin embargo, el alcalde de aquel pueblo pudo remitir al gobernador de la provincia una comunicacion, en la que se retrataba el pánico de que estaban poseidos los vecinos de Daroca. En algunas calles la arena y el cascajo amontonados llegan á una altura de tres ó cuatro metros, habiéndose hundido una casa y temiéndose que sufran la misma suerte otras muchas que amenazan ruina; ignórase el paradero de algunas personas conocidas, y las que las sorprendió el temporal fuera del pueblo, y son numerosas las caballerías muertas que no pueden extraerse de las casas por falta de braceros.

El gobernador de la provincia, no pudiendo trasladarse al lugar del suceso por su delicado estado de salud, dispuso que saliera inmediatamente para dicho punto el secretario del gobierno con una comision facultativa, para prestar los auxilios necesarios. La misma autoridad ha solicitado del ministro de la Gobernacion el permiso para enviar á Daroca 200 penados del presidio de Zaragoza, habiéndose ofrecido el capitan general á facilitar la escolta para cuanto fuere debidamente.....

Noticias posteriores recibidas anoche á hora bastante avanzada y trasmitidas al gobernador de Guadalajara por el alcalde y el jefe del cuerpo de la Guardia civil de Brihuega, dicen que en este último pueblo ha habido una inundacion de mayores y más tristes consecuencias que la que ha sufrido Guadalajara.

En Brihuega se han hundido varios edificios, otros muchos están á punto de derrumbarse, y entre sus habitantes reina una gran consternacion.

Tambien se han recibido noticias de haber ocurrido grandes inundaciones en Tarancena y Valdenoches, y hay temores fundados de que comuniquen iguales siniestros de otros pueblos de la misma provincia.

El gobernador de Guadalajara, además de haber enviado un arquitecto á Brihuega, pidió al gobierno militar fuerza del cuerpo de ingenieros con los útiles necesarios, para los trabajos que han de ejecutar, y esta mañana habrán salido con direccion á aquel pueblo.

Parece que anoche dispuso el señor ministro de la Gobernacion que se remitieran algunos fondos al gobernador de Guadalajara, para aliviar algun tanto la situacion de los pueblos que han sufrido inundaciones."

—En varios círculos políticos se daba hoy por seguro que habian fracasado las negociaciones para la fusion entre los elementos radicales y constitucionales.

En vista de que las conferencias celebradas con tal objeto han producido tales resultados, parece que los constitucionales más sensatos piedan decididamente en volver al Parlamento.

No parecerá muy acertado.

—Esta noche salió para Illescas el señor ministro de Gracia y Justicia.

—A las cinco de esta tarde han salido de Guadalajara para Brihuega cincuenta hombres de ingenieros; esta mañana salió un arquitecto, y á las tres de la tarde un ayudante de obras públicas.

—Ha sido admitida la dimision al director general de Hacienda en Filipinas don Mariano Carreras y Gonzalez, y nombrado en su reemplazo el inspector de Hacienda don Cirilo Alvarez.

—El presidente del Tribunal Supremo don Cirilo Alvarez tiene casi terminado el discurso que ha de leer en la solemne apertura de los tribunales.

En dicho discurso parece que se trata de importantes cuestiones de derecho, relacionadas con las reformas últimamente discutidas y planteadas por la comision de códices.

—Hoy llegará á París el Sr. Castelar, que ha adelantado su viaje con motivo del fallecimiento de M. Thiers.

—Hoy quedaran recompuestas todas las líneas telegráficas. Al efecto ha salido ayer todo el personal para ocuparse en la reconstruccion de los hilos.

—El señor ministro de la Gobernacion ha dispuesto que se destinen del fondo de calamidades públicas 5,000 pesetas para los pueblos que más han sufrido en la provincia de Guadalajara y 4,000 para la ciudad de Daroca, tan castigada por el temporal.

—El presidente del Consejo de ministros llegó anoche á Vitoria á las ocho y cuarto. Se ha hospedado en la casa-palacio de la diputacion provincial. Durante su permanencia en la capital de Guipúzcoa ha visitado á Hernani.

—Por la direccion del Tesoro se ha expedido una circular á los jefes económicos de las provincias, disponiendo que la Real órden de 1º de agosto próximo pasado, relativa á la suspension de giros á cargo de la tesorería central por servicios de obras públicas, no debe entenderse en el sentido de que desde el momento de comunicarse dicha Real disposicion habian de dejar de girar el importe de las referidas obligaciones; sino que deben pagarse con giros contra la tesorería central y no en metálico los libramientos que por obras públicas haya expedido la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, cualquiera que sea su fecha, siempre que se refiera á obras ejecutadas hasta 31 de julio último inclusive. Los libramientos que se pagarán en metálico y en donde estén domiciliados son los que pertenecen á obras ejecutadas desde el 1º de agosto último.

—S. M. el Rey ha salido á las tres y media de esta tarde de la Granja para el Escorial, acompañado de su servidumbre y de los señores marqués de Orovio y Silvela.

—El temporal de hoy ha destrozado por completo los arcos, gallardetes, etc., preparados en Salamanca para la entrada de S. M. en aquella capital.

Se hace todo lo posible para recomponerlos ó rehacerlos, segun lo permitan las circunstancias.

DEL 8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

"*Presidencia*.—Reales decretos: habiendo regresado del extranjero D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente de mi Consejo de Ministros,

Vengo en disponer se encargue nuevamente de dicha presidencia.

—Habiendo regresado del extranjero don Antonio Cánovas del Castillo, presidente de mi Consejo de Ministros,

Vengo en disponer que el ministro de Hacienda, marqués de Orovio, cese en el desempeño interino de las funciones de aquel cargo; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que las ha desempeñado.

Dado en San Ildefonso á seis de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El ministro de Estado, Manuel Silvela.

—Dice *La Política* que nuestro respetable amigo D. Manuel Calvo, llegado de la Habana por el último correo, ha conferenciado largamente con el Sr. Cánovas del Castillo, en San Sebastian, sobre asuntos que se relacionan con el Banco hispano-colonial, y que ayer se reunieron en la capital de Guipúzcoa con los señores D. Antonio Lopez, D. Pedro Sotolongo, marqués de Campo y señores Jimenez y Satrustegui, para tratar de la ampliacion del empréstito á diez millones de pesos más.

—Como hemos anunciado, S. M. el Rey salió ayer de la Granja á las tres y media de la tarde, acompañado de los señores ministros de Hacienda y Estado, llegando al Escorial á las seis, es decir, que invirtió en el camino, á pesar del reclo temporal de agua, aire y nieves, solo dos horas y media.

Los señores marqués de Orovio y Silvela regresaron á Madrid en la mañana de hoy.

El Sr. Cánovas del Castillo se hallaba en Medina del Campo á las dos y media de la madrugada esperando á S. M. el Rey, para tener el honor de acompañarle en su expedicion á las provincias de Salamanca y Zamora.

—El gobernador civil de Guadalajara telegrafía hoy al señor ministro de la Gobernacion; dándole las gracias por la concesion de 5,000 pesetas del fondo de calamidades públicas para atender á las más apremiantes necesidades de las víctimas consternadas por la inundacion.

GACETILLA.

Efemérides.—El dia 28 de setiembre del año 1238, Jaime II de Aragon, conquista á los moros la ciudad de Valencia.

En igual mes y dia del año 1833, murió en el Palacio de Madrid, el rey D. Fernando VII.

Habana.—El tiempo sigue bueno y fresco, pero, pero.....El barómetro siguió bajando durante todo el miércoles, y esto no es señal de buen tiempo.

El ciclon no ha pasado; anda muy despacito, sin duda pensando si nos visitará ó no. Bueno es estar aviados por aquello de "hombre prevenido vale por dos."

Vale la pena.—Los obreros de los talleres de Oulins, franceses, son objeto de una inspeccion médica sumamente útil y curiosa, para informarse de si alguno de ellos padece el daltonismo, pues los conductores de trenes atacados de semejante enfermedad pueden confundir las señales y ocasionar siniestros, por lo cual la empresa de dichos talleres les someté á un reconocimiento sério y á ejercicios diarios con diferentes juegos de tela de clase de colores.

Acertada disposicion.—Se nos ha dicho que para evitar ciertos abusos y poner un poquito de órden entre los *bañadores* de caballos que diariamente acuden á la Punta se pasará por allí una pareja del Órden público.

Acertada disposicion que la señora Moralidad agradecerá infinito, y el público tambien.

Progreso.—La China, en pla de tendicion, acaba de dar un enorme paso hácia la civilizacion y al progreso, pues el emperador ha prohibido á los funcionarios y militares que fumen ópio.

Parece que la reforma procede de un sano consejo dado por Inglaterra á dos embajadores chinos que han estado últimamente en aquel punto.

¡Llegará un dia la China á aconsejar á los ingleses que no tomen tanto rom?

Todo puede ser.

De Marianao.—Las fiestas con que celebran los hermanos de la cofradía de este pueblo á su patrona Nuestra Señora de las Mercedes, se suspenden hasta el domingo siete del entrante octubre por celebrarse el 30, dia en que debian verificarse, las de San Geronimo.

Reina mucho entusiasmo y asistirán hermandades de la Habana.

La comision suplica á los vecinos se sirvan adornar adecentado sus casas; y como los vecinos son muy amables y condescendientes, estamos seguros que lo adornarán.

A los aficionados.—La alegre juventud de Puentes Grandes, está preparando un gran baile para el dia 30 de este mes, con motivo de la festividad de San Gerónimo patron de aquel delicioso pueblo.

Va viene.—Segun un telegrama recibido por el Sr. Subirá, la compañía de zarzuela que ha de funcionar en el teatro de Payret, ha salido hoy 27 de Madrid para Cádiz, con objeto de embarcarse con direccion á esta capital.

De modo que estará entre nosotros el 18 ó 20 del próximo mes de octubre.

Revista Económica.—Hemos recibido el número doce de esta publicacion, que corresponde al 25 de setiembre.

Difícil repuesta.—Se nos pregunta en una atenta carta cuándo quedarán terminadas las obras del paseo, calle del Prado.

Pregunta casi imposible de contestar; pero aproximadamente será..... nunca.

¡Que gangal.—La fortuna que ha dejado Mr. Tuiers se estima en cerca de 2 700,000 pesos.

Sensible pérdida.—Ha fallecido en Lisboa, á los 68 años de edad, el eminente historiador portugués Alejandro Herculano Carvalho.

¿Cuántas van?—Varias veces nos hemos quejado de que los coches y carretones vayan corriendo, más de la cuenta, por ciertas calles de la ciudad.

Sin ir más léjos, ayer un carreton, al dar embocar de una esquina, se llevó de encuentro á un pesetero, arrastrando caballo, cochero y pasajero, que, como podrán figurarse llevó un susto mayúsculo.

Pero eso ¿qué importa?

Sépanlo ustedes.—Quedan abiertos nuevamente al público los hermosos baños del Progreso del Vedado.

A refrescarse, pues.

¿Será bola?—En un periódico de los Estados vecinos hallamos la noticia de que en Pensylvania ha muerto una mujer que tenia 54 años de edad; mediá siete piés y cuatro pulgadas, y pesaba 585 libras.

El ataud, tenia siete piés y ocho pulgadas de largo, tres piés y seis pulgadas de profundidad, cuatro piés de ancho por el centro y dos por los piés.

Que se componga.—La calle de Villegas, desde O'Reilly hasta Chacon, y algunas de sus adyacentes, están en un estado lamentable.

Nada tiene que envidiar al lagunato más pútrido que exista en la Habana y sus *arrabales*.

Recomendamos á la direccion del ramo de calles la composicion de la *idem*, pues dentro de pocos dias se efectuarán las fiestas religiosas en la iglesia del Santo Angel, y es justo que los fieles no se priven de asistir á ellas por impedírselo los muchos lagunatos que por aquellos alrededores existen.

¿Se compondrá?..... Pregunta es esta á la que solo puede contestar D. Quien Corresponda.

Lersundi.—Mañana viérnes se dará en este teatro una variadísima funcion, á beneficio del director del Tercero matancero, don Manuel García.

Se pondrá en escena el drama en dos actos *El pilluelo de París*, desempeñando la parte de protagonista Pilar García, secundada por la señorita Martinez Casado y otros artistas.

Habrá guarachas, canciones, etc., y se representará el juguete *Artistas para Colon*.

El sábado tendrá lugar en el mismo teatro una funcion á beneficio de doña Martina Muñoz, presentándose por primera vez ante nuestro público el actor D. Leon Hidalgo, en el drama *La muerte civil*.

Segun nos dicen, este actor viene precedido de justa y merecida fama.

Noticia teatral.—Tiene la palabra *El Contrabombos*, periódico teatral que se publica en Madrid, y dice:

"El maestro-director de orquesta señor don Modesto Julian, cuya inteligencia y actividad son bien conocidas y apreciadas, está formando una *muy notable* compañía de zarzuela que trabajará dentro de poco en el elegante teatro Payret, de la Habana.

Para dicha compañía han sido contratadas las señoras Delgado y Castañon y la señorita Uriondo, tiples tan aplaudidas del público madrileño, y los señores Marimon y Guzman, tenor y barítono de los mejores que actúan en los teatres españoles.

Además tiene en ajuste el Sr. Julian otros varios artistas dignos del público de la Habana, al que tanto se complace en servir con celo y constancia el referido maestro y director, á quien felicitamos sinceramente por su acierto."

Venga pronto esa compañía, y que satisfaga las exijencias de este ilustrado público.

Lo celebramos.—En Burdeos se publicó actualmente un periódico, bastante bien redactado, con el título del *Quichotte*.

Tributo rendido á la memoria de la más preciada produccion de nuestro inmortal Cervantes.

Beneficio.—Mañana se efectuará en el teatro de Cervantes el beneficio del director de orquesta del mismo, señor García Casulo, y además de representarse la popular zarzuela *El postillon de la Rioja*, se pondrá en escena *Don Pompeyo en Carnaval* y *Cuatro sacristanes*.

En los intermedios se tocarán varias piezas de opera y un *pot-pourri*.

Al teatro, pues, que la cosa lo merece.

Proceso célebre.—El célebre proceso mandado instruir de órden del Excmo. señor Obispo de la Habana D. Francisco Fleix y Solans contra el presbítero D. Santiago López de San Roman, cura párroco de Monserrate, se vende en un tomo de 720 páginas, á la rústica, en la librería de Santa Muralla número 61, á un peso papel.

Media revuelta.—Un P. cura estaba escribiendo el sermon que debia predicar á los pocos dias, y de cuando en cuando repasaba lo escrito y borraba lo que le parecia no estar bien.

Un sobrinito suyo que le estaba mirando le preguntó:

—Tio, ¿qué Dios le dice lo que ha de predicar?

—Sí, Juanito, Dios Nuestro Señor me lo dice.

—Pues entónces ¿por qué lo borra?

—

El interés es el centinela que dice al hombre lo que le conviene ó nó.

—

Lo que más conviene á la virtud es el ejercicio de las buenas acciones.

—

La mayor parte de los misántropos son de tan mal humor, porque creen que todos los hombres son malos.

—

La hermosura es un favor de la naturaleza; la gloria un presente de la fortuna; solamente la amistad es un don del Cielo.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE PAYRET.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI).—A las 8: A beneficio del Tercero Matancero: "El pilluelo de París."—"Artistas para Colon."—Canciones y guarachas.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7: A beneficio del director de la orquesta señor García: "Don Pompeyo en Carnaval."—Baile.—A las 8½: "Cuatro sacristanes."—A las 9½: Acto 1º de la zarzuela "El postillon de la Rioja."—Baile.—A las 10½ 2º acto de la misma.—Baile.

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 8: "El hombre es débil."—Baile.—A las 9: Segundo acto de "Los órganos de Móstoles."—Baile.—A las 10: Acto 1º de "El jóven Telémaco."—Baile.

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.—El domingo tendrá lugar una gran corrida, en la que se lidiarán seis toros de muerte.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

TEATRO DE GUANABACOA.

Funcion extraordinaria para el 28 de Setiembre de 1877.

A beneficio de los fondos del Recreo Español de dicha villa.

Las chistosas piezas *La sota de bastos, ¿Se hablará ó no se hablará? El sistema homeopático*.—A las 8.

Nota.—Hay tren para la Habana despues de la funcion. 2bl 27d

ASOCIACION BENEFICA VASCO NAVARRA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta asociacion se avisa á los naturales de las cuatro provincias Vasco Navarras, que no se hallan inscritos todavía como miembros de la sociedad, que pueden hacerlo en calidad de fundadores hasta el 1º de octubre próximo entrante en esta secretaría, calle de la Habana número 64.—El Secretario, *Fermin Calbeton*. 10 20 1dbre.

GRAN ANIMACION

BARRIO DEL PILAR.

Carrera que seguirá la procesion en el presente año:

Calle de Estevez, calzada de la Infanta, calzada del Cerro, calzada de Buenos Aires, calle de Alejandro Ramirez, calzada de Jesus del Monte, calzada del Monte hasta el puente de Chavez y calle de Estevez, y á cuyo fin esperamos que los vecinos de las expresadas calles adornarán como de costumbre sus moradas.—Setiembre 27 de 1877.

4 28t *La Comision.*

Recreo Español de la Habana.

Secretaría.

Reorganizada la Seccion de Filarmonía de este Instituto, ha combinado para el domingo 30 del corriente, y como funcion inaugural, un gran concierto vocal é instrumental, compuesto de escojidas y selectas piezas. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. sócios, quienes deberán presentar á la entrada el billete del mes de la fecha.—Habana 27 de setiembre de 1877.—El Secretario general, *Fernando Fernandez*. 3 28st

Habana, setiembre 26 de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Le estimaré á Vd. ordene se inserte en el periódico de su ilustrada direccion las siguientes líneas.

"Aviso á las personas á quienes presenten documentos negociables con mi firma, bien aparezca en ellos como otorgante, endosante ó en cualquier forma que implique responsabilidad, que no los acepten sin justificacion de ello, aunque resulte unida á otras más recuperables."

Doy á Vd. las gracias por la atencion y me repito de Vd. atento S. S. y amigo Q. B. S. M.—*Antonio C. Tellería*. 3 28st

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES.—San Wenceslao, duque, y Sta. Eustoquia, vírgen y mártires.—Este piadoso duque, educado en la religion cristiana por su abuela Ludmila, entró en posesion de su reino despojando de él á su hermano y madre que le dominaban injustamente. Su gobierno con singular acierto ejerció la caridad con los pobres y fué el consuelo de los afligidos.

Eustoquia acompañó á su madre en el viaje que hizo á Siria, Egipto y Palestina, se quedó con ella en un monasterio. Muerta su madre fué ella elegida superiora, y se aprovechó siempre de las lecciones de San Gerónimo su maestro, que llegó á adquirir perfecta inteligencia en la lengua hebrea y otra multitud de conocimientos raros.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemne cantada.—En San Felipe á la del Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: á la Santísima Vírgen bajo las advocaciones y horas de costumbre en todas las iglesias.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7 y media, 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre.—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa.—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate Guadalupe, Jesus María, Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Salves.—En la Catedral, la Merced, Santa Clara Santa Catalina, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

Guadalupe.—Ultimo dia, la novena de la Merced.

Corte de María.—Dia 29. Corresponde visitar á Nira. Señora del Monserrate en su templo, y en Guanabacoa á Nira. Señora de la Paz.

Iglesia de Nira. Señora de las Mercedes.

El domingo 30 del corriente á las 8 de la mañana, se verificará en este templo una solemne fiesta á la Santísima Vírgen titular, del mismo, estando el sermon á cargo del elocuente orador Pbro. Dr. D. Teófilo Martinez.

Habana y setiembre 27 de 1877. 2 28 S.

IGIESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.

Junta directiva.

En sesion celebrada el 16 del actual, se acordó á mocion del Sr. Dr. D. José Joaquin Tovar que se diesen las gracias al Sr. D. Tomás Perez, por haber ofrecido facilitar gratis de su cantera 80 carretadas de cabezotes mayores para el templo, haciéndose extensivas dichas gracias á los Sres. D. José Peira D. Luis Diaz Plata, por dos carretadas de cal el primero y una el segundo, y á los Sres. D. Ramon Lopez y D. Miguel Linares Capote, por haber ofrecido conducir gratis tres fletes de materiales el primero y dos el segundo; quedando á la vez acordado hacer público que el Sr. D. José Quintin Medina, habia entregado un cuadragésimo del billete núm. 22,371 del último sorteo, que premiado en 500 pesos, le corresponden doce con cincuenta centavos; y con fecha de ayer ha donado el Excmo. Sr. Marqués de San Miguel, dos hermosas Pijas de ventana para que se coloquen oportunamente en dicho templo, ha dispuesto el Sr. Conde de Valellano, Vice-presidente, que se den á S. E. las gracias por dicho donativo.

Habana 21 de setiembre de 1877.—Manuel Perez Delgado, Secretario. 3-28 S.

CONGREGACION DE SAN FRANCISCO.

Fiesta del Santo Patriarca.

El mártes 25 del corriente, comenzará la novena con misa cantada todos los dias á las siete. El miércoles 3 de octubre por la tarde, de cinco á seis, saldrá procesionalmente de su templo, la imágen del Patriarca Santo Domingo, para el tradicional encuentro; cantándose al regresar una gran salve. El jueves 4, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la solemne fiesta, oficiando en ella la Congregacion de Santo Domingo, y ocupando la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el Sr. Presidente de la misma, D. Manuel Navarro.

Habana 23 de setiembre de 1877.—El Presidente, Fr. José Pantiga. 8 28 S.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El viérnes 21 del corriente comienza la novena de Nira. Señora del Cobre con misa cantada á las 8. El 29 se dará la sagrada comunion, al concluir la salve, y el 30 gran fiesta con sermon á cargo del distinguido orador sagrado D. Ezequiel Abren. Se suplica la asistencia de los fieles. La Camarera, Asunción de Mendive. 8-19 S.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 27.

SERVICIO PARA EL 28

Jefe de dia, D. Cosme Toca, T. Coronel segundo jefe del Batallon de Cazadores.

Parada: Segundo Batallon de Ligeros.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 1: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del barrio del Príncipe.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Retenes en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Segundo Escuadron del mismo.

Patrullas en calles del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 1º Compañía del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Alejandro Elizaga, capitan del Depósito de Caballería.

El Coronel Secretario, Manuel Marzo.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el 26 de setiembre de 1877.

ABREVIATURAS.—h. c. *horizontal*.—s. en la region *sinóptica*.—s. *sensible*.—m. *moderado*.—l. *lento*.—r. *rápido*.—f. *fuerte*.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 3	7
Barómetro reducido	758.77	759.18	757.71	757.28
Termómetro centígrado	25.46	30.16	32.00	29.20
Tension del vapor de agua	22.69	19.37	21.26	20.15
Humedad relativa	94.08	61.06	69.00	79.00
Descenso del termómetro, evaporacion	0.26	1.40	4.00	3.00
Ascenso del pluviómetro				
Direccion del viento	E	NE	NE	N
Velocidad en metros por 1"	0.62	1.06	3.87	3.00
Meteoros á la hora de observacion				
Nimbus			n	1 3
Fracto-cumulus	cne	6	cnd 2	1 5
Cumuli	n	n	n	n
Stratus			1	1 1
Cumulo-stratus		cne	2	
Pallo-cumulus				
Cirro-cumulus				
Cirro-stratus				
Cirro-pallium				
Cirras				so 1 5
Nebula excesa				
Total de nublados	6	4	7	9

OBSERVACIONES ACUOSOS.

Rocío, 0.2.
Neblina, 0.5
Relámpagos por la noche.

COMUNICADOS

PLAZA DE TOROS

DE LA HABANA

DOMINGO 30

DE SETIEMBRE DE 1877.

ULTIMA corrida de la temporada

No hay mas TOROS acuá!

3bp27n

TEATRO DE LERSUNDI

EL VIERNES 28.

BENEFICIO

del director del tercero matancero

D. MANUEL GARCIA.

Notabilísima funcion de gran variedad.

1º Sinfonía

2º Drama en dos actos del gran Lumbia

EL PILLUELO DE PARIS,

con la gran novedad de estar encomendado el protagonista á la distinguida primera actriz *Ex.ta Dª Pilar García* y secundada por la Srta. Dª Luisa Martinez Casado

3º El apropósito

ARTISTAS PARA COLON

6 la Gran Combinacion Universal

4º CANCION GUARACHA tomando parte el popular TERESO.

5º Delicioso pot-pourri de *DANZAS* cubanas con flauta, piano y violin por D. Fernando Matia y los Sres. José del Cármen Olivera y Dionisio Romagura, *nom plus ultra* para a

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 27 DE SETIEMBRE DE 1877

LA CIENCIA Y SU ANTITESIS.

Refiriéndose al ciclon, que desde mas allá de Puerto Rico ha venido amenazándonos en estos últimos dias, leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* de ayer la siguiente gacetilla:

Mas sale así.—Y no vino. Y cuidado que se anunció su llegada, y se marcó su camino, y se midió su velocidad. El ciclon atrevido acaba de añadir á sus malísimas cualidades la de burlon procaz y desacatado. Dejó con un palmo de narices á la ciencia que le señalaba ruta, direccion y fuerza, y á las almas timoratas que preparaban cadenas, trancas y formidables barricadas para recibir al infernal huésped que debia venir.

Debia venir; pero no todos los que deben, pagan, y el ciclon no vino. Es posible que venga, y vendrá por el Norte ó por el Sur, por el Este ó por el Oeste, aunque tambien es posible que venga en alguna de las direcciones intermedias.

Y una de tres; ó viene pronto, ó tarda en venir, ó no viene; esto es indudable; y si viene, ó hace muchos destrozos, ó hace algunos, ó pasa de largo sin meterse con nosotros.

Guardad estas nuestras profecías y consultadas cuando algo ocurra, veréis como acertamos. En medio de esto se nos figura inútil este afan de ocuparse de cosas tan poco sugeta á los cálculos del hombre, y más aún, de mantener en continua alarma á las almas sencillas, que ni duermen, ni comen, ni descansan pensando en el invisible enemigo, y que aunque vean el cielo azul, y el ambiente puro, y el aire sereno, y el mar como cristalino lago, lean los fatídicos anuncios y esperan la llegada del ciclon que ha de romperles las ventanas ó las narices.

¿Es mucho afan el de la humanidad? Se ocupa y preocupa detenidamente de todo lo que ha de serle perjudicial ó desagradable, y parece que goza en exagerar los peligros que la rodean.

Nuestra escuela es la de la filosofía jovial, y solo nos ocuparemos del ciclon cuando sus resplandores nos avisen; y de las enfermedades y epidemias cuando necesitemos llamar al médico para que nos ayude á morir con arreglo á las prescripciones de la ciencia.

Mientras tanto, rueda la bola; mientras unos piensen en la venida del ciclon, pensemos nosotros en la venida de la compañía de ópera, con sus 60 seductoras bailarinas; en la zarzuela con sus lindas tiples y problemáticas coristas, y en la compañía de la *alianza continental* con su orquesta de mujeres y sus emociones fuertes.

No hay duda que la vida pícara que en este mezquino planeta arrastramos, es á propósito para emplearla en preocuparnos de ciclones, enfermedades y catástrofes.

Ya vendrán sin necesidad de que los llamemos ni les hagamos el caminito.

Que si faltan los ciclones, y las tempestades del cielo, y las catástrofes de los elementos, y las enfermedades del cuerpo, ya tendremos los huracanes de la pasion, las tempestades del cerebro y las enfermedades de alma.

Ciclones por ciclones no sabemos cuáles serán peores.

Por lo tanto, queden en paz los anuncios y profecías; venga el ciclon cuando le diere gana, y á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Todo esto, como van nuestros lectores, es en extremo gracioso; pero en asuntos tan serios y poco gratos como al que se refiere la gacetilla, lo más gracioso suele ser lo ménos discreto y hasta lo ménos sensato. Por lo pronto podemos asegurar al autor de la célebre gacetilla, que se equivoca de medio á medio en lo que dice con respecto á la ciencia, y que si alguien hay aquí que se quede irremisiblemente con un palmo de narices, será el que, creyendo haber formulado un gracejo de la primera magnitud, se encuentra al fin con que lo que ha hecho ha sido soltar una vacuidad insigne, ó mejor dicho, un desatino mayúsculo.

Desde luego manifestaremos nuestra íntima persuacion de que la tal gacetilla no puede ser obra de ningun escritor de la redaccion del *Diario*. Debe ser uno de esos contrabandos subrepticiamente introducidos, á que con frecuencia estamos sujetos, por mas que nos empeñemos en evitarlo, los poco afortunados mortales que tenemos á nuestro cargo la direccion de algun periódico. Y para creerlo así, tenemos varias y buenas razones, de las cuales vamos á apuntar dos. Es la primera, la reconocida ilustracion de todos los escritores que forman la redaccion de nuestro apreciable colega, y no era posible que á ninguno de ellos se le escapara un gazapo de tal calibre. Es la segunda —que creemos de todo punto decisiva—el que, gloriándose justamente nuestro apreciable colega de ser el "*Periódico Oficial del Apostadero de la Habana*," es imposible que pudiese formular esa sandia y nada bien intencionada pulla, que más bien que al Director del Real Observatorio de Balen, hiere á los dignos y celosos jefes de nuestra Marina, que son los que comunican por telégrafo al R. P. Viñes la mayor parte de los datos, no para su única inteligencia y particular entretenimiento, sino para que, sacando de ellos las deducciones de la ciencia, los publique para conocimiento general.

Pero bien, —dice el autor de la célebre gacetilla: —¿para qué queremos ese conocimiento? ¿De qué sirve *mantener en continua alarma á las almas sencillas, que ni duermen, ni comen, ni descansan pensando en el invisible enemigo, y que aun que vean el cielo azul, y el ambiente puro, y el aire sereno, y el mar como cristalino lago, lean los fatídicos anuncios, y esperan la llegada del ciclon que ha de romperles las ventanas ó las narices?*" — Como se ve, el argumento no puede ser más concluyente ni más científico. Sobre todo, no es el que procede, cuando el que lo hace tiene la franqueza de confesarnos que, ináteras que los demás *piensan en la venida del ciclon*, él está pensando en las *sesenta seductoras bailarinas* que vienen con la compañía de ópera, en las *lindas tiples y problemáticas coristas* de la próxima compañía de zarzuela, y en la *orquesta de mujeres*, y en las *emociones fuertes* de la compañía de la Alianza Continental.

Todo esto es magnífico, y nosotros admiramos el distinguido gusto, el exquisito tacto y el especial temple de alma de los que, en medio de la ansiedad general, saben reirse soberanamente del mundo y de sus pesadas realidades, y saben absorver su imaginacion en asuntos tan interesantes como las *sesenta seductoras bailarinas* de marras, y aunda mas, con las *lindas tiples y problemáticas coristas*, la *orquesta de mujeres*, y las *fuertes emociones* consabidas. Y algun Vds. las observaciones que en aire de triunfo agrega á esto el filosófico autor de la célebre gacetilla:

"Pues es claro (dice): ¿para qué sirve ni á qué conduce esa ansiedad general? *No hay duda que la pícara vida que en este mezquino planeta arrastramos, es á propósito para emplearla en preocuparnos de ciclones, enfermedades y catástrofes.—Ya vendrán sin que les llamemos y les hagamos el caminito.—Por lo tanto, queden en paz los anuncios y profecías; venga el ciclon cuando le diere gana, y á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.*"

¡Magnífico! ¡admirable! ¿Puede haber nada más concluyente? Y ¿quién resiste á semejantes argumentos? Poco nos falta para darnos por convencidos; pero, venga Vd. acá, señor filósofo, que se nos ocurre una reflexion, y queremos comunicársela á Vd. ántes de rendirnos á discrecion á sus poderosos argumentos. ¿No le parece á Vd. que esta sociedad se compone de varias clases de personas, y que, además de las muy amables y muy respetables que tienen constantemente ocupada la imaginacion con las consabidas *sesenta seductoras bailarinas*, y las *lindas tiples y problemáticas coristas*, y la *orquesta de mujeres*, y las *fuertes emociones*, hay otro número considerable de personas que tienen otras cosas mucho más sérias en qué pensar, y á quienes, por lo tanto, no puede ser indiferente la marcha del ciclon?

Por ejemplo: siendo la Habana una ciudad de tanto comercio, y un puerto uno de los más frecuentados del mundo, de lo cual suponemos tendrá Vd. alguna noticia —(porque, entre paréntesis: por más que Vd. diga, de alguna otra cosa debe Vd. ocuparse, además de las susodichas *seductoras bailarinas, lindas tiples*, &c., &c.) —¿no le parece á Vd. que al comerciante, consignatario, naviero, ó lo que sea, que tenga que despachar un buque, así como al capitan que lo manda, y á toda su tripulacion, y á todos los pasajeros que en él vayan, al es que lleva pasajeros, y á todos los parientes y amigos de esos pasajeros, y á todos los dueños de la carga que lleva; no le parece á Vd., decimos, que á todos les interesará sobremanera saber cuáles son las indicaciones de la ciencia sobre la probable marcha de un meteoro tan tremendo y destructor como un ciclon, cuando se sabe que ha aparecido ya y que está azotando con sus irresistibles espirales la superficie de los mares?

Pues sea Vd., Señor Anónimo: es esto de tanta importancia, que hoy —(de esto, sí, suponemos no tendrá Vd. ninguna noticia)— todos los países civilizados se apresuran á establecer observatorios muy parecidos al del Real Colegio de Belen, comunicándose unos á otros sus respectivas observaciones, las cuales se dan oportunamente al público, así como las deducciones que de ellas saca la ciencia con relacion á la marcha probable de las tormentas, á fin de evitar en lo posible, con la preparacion, las calamidades y destrozos que ellas suelen causar, especialmente cuando se presentan de improviso é inesperadamente. Y para que se quede Vd. sazonado, le diremos que el número de estos observatorios es ya, en Europa, el de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS, y en los Estados-Unidos el de CIENTO CINCUENTA Y DOS, y constantemente van construyéndose otros nuevos. ¿Qué le parece á Vd.?

Y todavía vamos á citarle á Vd. otro hecho, que le hará ver mejor esa importancia de que le estamos hablando. Sepa Vd. que, segun nos ha informado persona muy bien impuesta, los capitanes de los vapores de la Mala Real Inglesa, han recibido órden de no salir de este puerto, cuando hay anuncios ó sospechas de alguna tormenta, sin consultarse con el R. P. Viñes, Director del Observatorio de Belen. ¿Qué hay de eso, Señor Anónimo de la gacetilla? ¿Si serán poco filósofos esos ingleses, que no solo se cuidan de la marcha probable de los ciclones, sino que hasta toman en cuenta y dan tanta importancia á las observaciones hechas y á las deducciones sacadas por el R. P. Viñes? ¿Será esto tal vez porque en Lóndres, cuando se acordó de aquella órden á los capitanes de aquellos vapores, no se tenia todavía noticia de las sesenta *seductoras bailarinas*, de las *lindas tiples* y demás encantos que estamos esperando aquí para este invierno, y con los cuales nos vamos á pasar tan alegre y felizmente la vida, sin necesidad de pensar en otra cosa?

Aquí nos parece que el anónimo autor de la celebérrima gacetilla se pone algo sério, y nos dice: "Es que yo nada dije mientras se estuvo esperando al ciclon. Pero es el caso, y esto lo dice ya la gacetilla, que *no vino. Y cuidado que se anunció su llegada, y se marcó su camino, y se midió su velocidad. La ciencia le señaló ruta, direccion y fuerza. Pero ..... no vino. — Es posible que venga por el Norte ó por el Sur, por el Este ó por el Oeste ..... y, una de tres: ó viene pronto, ó tarda en venir, ó no viene ..... Y si viene, ó hace muchos destrozos, ó hace algunos, ó pasa de largo sin meterse con nosotros.*" Y despues de habernos ensartado este sério de graciosas diatribas, nos parece que el anónimo escritor se revuelve á mirarnos con aire de triunfo, y nos dice: "¿No ven Vds. que de lo que yo me burlo es de esa incertidumbre de los anuncios de la ciencia, que nos dejan con la boca abierta, sin saber absolutamente á qué atenernos? Por eso digo que *se nos figura inútil ese afan de ocuparse de cosas tan poco sujetas á los cálculos del hombre, y más aun, de mantener, con tal motivo, en continua alarma á las almas sencillas.*"

Vamos á analizar este alegato del anónimo autor de la célebre gacetilla. Empieza ese Señor por decir que *se anunció* LA LLEGADA *del ciclon*. Esto no es verdad. El R. P. Viñes no hizo semejante anuncio. Pero para que en esto particular vean nuestros lectores la falta de justicia con que procede el anónimo escritor, haremos un poco de historia.

El dia 22, publicó el P. Viñes dos telegramas, uno de Santhomas y otro de Puerto Rico, en los cuales se le noticiaba que en Barbados el barómetro estaba bajando, presentando señales de tormenta. Publicó tambien otro más reciente, anunciando que en San Vicente habia *temporal fuerte al nordeste*. De estos datos resultaban dos hechos evidentes: el uno era, el hecho de la existencia del temporal; el otro, el de la direccion en que marchaba. Al anunciar estos dos hechos, dijo el P. Viñes que aun cuando tan poco ó nada se sabia del temporal, "bien podia asegurarse que constituia un peligro POSIBLE para los puntos situados al O. y NO. hasta el NO. de la Barbada." Y despues de haber esplicado las razones que habia para señalar la direccion del meteoro, añadió: "Las observaciones ulteriores que se hagan en Puerto Rico, podrán esclarecernos en este particular. *De todos modos, lo más pronto* QUE PUDIÉRAMOS *nosotros sentir el huracan*, SERIA *hácia el 25.*" Ciertamente que no puede darse nada más hipotético que este anuncio, ni era posible otra cosa supuesta la escasez de datos.

El dia 23 publicó un telegrama de Granada, anunciando que á las 12 de la noche se habian sentido allí fuertes rachas de viento del SO. que habian arrancado árboles de raiz. De todos los telegramas recibidos deducia el P. Viñes los siguientes hechos: 1º Que la direccion inicial del huracan era, poco más ó ménos, hácia el O. N. O.—2º Que la tormenta era de corto diámetro.—3º Que el huracan era poco violento.—4º Que su velocidad de traslacion era, *al parecer*, de 15 millas por hora. Y con tal motivo, el R. P. Viñes advertia del peligro que podian correr los buques que tenian que dirijirse al E. Los que tenian que dirijirse al N., todavía no corrian peligro, sobre todo los que saliesen del puerto aquel dia y el siguiente, pero podrian correrlo pasados dos dias. Y concluia diciendo: "En Cuba y Jamaica PODDIERA *muy bien sentirse* este huracan el 24."

El dia 25, publicó otro telegrama, remitido por el Sr. Comandante de Marina de Puerto-Rico, anunciando que á las doce de la noche del 22, el huracan habia pasado por aquel meridiano, á 250 millas de distancia al Sur, con una velocidad de traslacion de 10 á 12 millas, y en direccion al O. N. O., á consecuencia de lo cual dijo el P. Viñes que *iba acercándose*, lo cual era claro como la luz. Dijo tambien que estábamos bajo la influencia del *anti-ciclon*, y para que nadie pudiese equivocarse sobre el particular, ni aún el anónimo escritor de la susodicha gacetilla, explicó lo que se entiende por *anti-ciclon*, y refirió, entre otros casos, que el año pasado, cuando el huracan estaba haciendo estragos en Puerto-Rico, nosotros nos hallábamos ya bajo la influencia del *anti-ciclon*. Y para que se comprendiese que el hecho de esta influencia de ningun modo implicaba la necesidad de la venida del ciclon, refirió que precisamente el dia 10 de este mismo mes hemos estado bajo la influencia de un *anti-ciclon*, ocasionado por el huracan que sufrió el vapor correo *Antonio Lopez*, huracan que, léjos de tocar en la Habana, pasó á gran distancia al N. E. del 12 al 18 de este mes. Y en telegrama dirijido al Comandante de Marina de Santiago de Cuba, decia el P. Viñes que aquí en la Habana el barómetro empezaba á descender, que íbamos á entrar en la influencia del huracan, el cual seguia avanzando al O. N. O., y que durante aquella noche y la mañana siguiente, PROBABLEMENTE se dirijiria por entre Jamaica y Santiago de Cuba.

El dia 26 publicó el P. Viñes un telegrama del señor Cónsul inglés de Santiago de Cuba, que ponia en duda la exactitud del que se habia recibido de Puerto-Rico el dia anterior. El huracan todavía no habia llegado allí el 24. Otro telegrama posterior comunicó que su borde habia tocado allí el 25. Su velocidad de traslacion habia disminuido mucho, lo cual dijo el P. Viñes que, con arreglo á las leyes que rijen el movimiento de estos meteoros, *hacia* SUPONER que habria empezado á recurvar al Sur de Santo Domingo, cruzando luego aquella isla por su porcion Oeste.

Esto es todo lo que dijo el P. Viñes ántes de que se publicara en el *Diario* la célebre gacetilla. Y nosotros preguntamos: ¿dónde está, en todo esto, el anuncio positivo de la LLEGADA del ciclon aquí? La verdad es que no hubo tal anuncio, y que solo por equivocacion puede haber incurrido en esa inexactitud el anónimo escritor.

Lo que hizo el Director del Observatorio de Belen, es lo que hubiera hecho todo hombre de ciencia y conciencia en su caso. Se le avisó la aparicion del huracan y su marcha en direccion á esta isla, y se apresuró á hacer pública la noticia, para que pudieran prevenirse contra el peligro los que, no conociendo su existencia, pudieran haberse acercado á él, como podia suceder con los navegantes. ¿Hubiera cumplido el P. Viñes con su deber si, teniendo noticia de aquel peligro, hubiese guardado silencio, dando lugar tal vez á grandes desgracias, que son tan fáciles de evitar con las precauciones que nacen siempre del conocimiento oportuno de la existencia del peligro? Porque es preciso que el anónimo escritor sepa que, si hay gentes que creen cumplir con su deber en esto *mezquino planeta* con pensar en las *sesenta seductoras bailarinas*, en las *lindas tiples y problemáticas coristas*, en la *orquesta de mujeres*, y otras cosas por el estilo, otros hay que toman *esta pícara vida* más por lo sério, y se imponen y llenan deberes muchísimo más importantes y fecundos para la humanidad. El que por medio de sus estudios, de sus vigilias, de sus trabajos incesantes logre evitar una sola desgracia, es mil veces más benemérito, ante la conciencia de la humanidad, que aquel que dedica su egoista existencia á la satisfaccion de sus pasiones y al goce de todos los placeres que puedan proporcionarle los espectáculos públicos, focos hoy, por desgracia —generalmente hablando— de la mayor inmoralidad.

Una cosa debemos agradecer al anónimo escritor, y es la franqueza de su profesion de fé. "Nuestra escuela [dice] es la de la *filosofía jovial*, y solo nos ocuparemos del ciclon cuando sus resplandores nos avisen; y de las enfermedades y epidemias, cuando necesitemos llamar al médico para que nos ayude á morir con arreglo á las prescripciones de la ciencia." No hay duda que con tan brillantes disposiciones de ánimo, el anónimo escritor haria un magnífico Director para cualquiera observatorio astronómico, aunque no fuera más que el de Greenwich ó Washington, ó bien un excelente Presidente para una Junta Superior de Sanidad. Y á propósito de esa Junta: si alguna vez los distinguidos Señores que la componen ven acercarse una de esas terribles epidemias, que como el cólera asiático, de vez en cuando nos han hecho sus funestas visitas, guárdense bien de dar ninguna voz de alarma ni formular una sola palabra de aviso y consejo para que se tomen las precauciones necesarias para disminuir el furor del tremendo azote, porque el anónimo escritor fulminará al momento sobre ellos sus furibundos anatemas. ¡Pues no faltaba más sino que se pusiese en alarma á las almas sencillas, avisándoles que viene la epidemia, y que es preciso tomar las precauciones posibles para minorar sus estragos! No señor: no hay que ocuparse de las epidemias sino cuando necesitemos llamar al médico para que nos ayude á morir con arreglo á las prescripciones de la ciencia, así como no hay que ocuparse de los huracanes sino cuando sus resplandores nos avisen, que será cuando los tengamos ya encima. Lo que hay que hacer para componerlo todo, es entusiasmarse con la idea de las sesenta seductoras bailarinas que van á llegar, y las lindas tiples y problemáticas coristas que pronto estarán tambien aquí, y la orquesta de mujeres y las fuertes emociones que pronto vá á proporcionarnos la *Alianza Continental*.

Mucho más se nos ocurre, pero es ya tiempo de poner punto final á este artículo, en el cual hemos dejado correr la pluma, siguiendo en algo el estilo de la incalificable producion que nos ha obligado á escribirlo, y que por cierto no merecia otra cosa. Apreciamos de veras á nuestro colega el *Diario*, sabemos el alto grado de ilustracion que á su Direccion y Redaccion adornan, así como la estima con que se le vé en el extranjero y la distinguida significacion que se le atribuye, y nos duele que, sin duda por un descuido, puedan introducirse de contrabando en sus columnas producciones tales como la gacetilla en cuestion. ¿Qué pensarán en el extranjero los que vean ese sándio ataque á la Meteorolojía, esa ciencia tan importante para la Marina, y que debe á los distinguidos jefes de esa misma Marina tal vez la parte mayor de sus gloriosos adelantos; —qué pensarán, decimos, cuando vean que este ataque aparece en un diario que se titula "*Periódico Oficial del Apostadero de la Habana.*" .....?

Por lo que hace al ciclon, remitimos á nuestros lectores la comunicacion que nos dirije hoy mismo el sábio Director del Observatorio de Balen, y que en el lugar correspondiente insertamos. Cierto es que aún "*no vino,*" y quiera Dios que no venga nunca; pero la verdad es que vá siguiendo su camino; y aún cuando esperamos que, como en Puerto Rico, pase al Sur de la isla, bueno es que tengan noticia de la direccion que sigue en su marcha, por lo ménos los navegantes que, de no saberlo, podrian tal vez ser destruidos por él. El R. P. Viñes podrá quizás, de vez en cuando, dar algunas sandeces poco agradables; pero los hombres de ciencia y de corazon, aquellos cuyo voto tienen algun valor, no tendrán para él más que bendiciones y aplausos.—*R.*

Sociedad Antropológica.

Deseosa la Sociedad Antropológica matritense de estender su esfera de accion en provecho de la ciencia, autorizó á los miembros correspondientes de ella residentes en la Habana para fundar aquí una Sociedad que cumpliese su propósito de popularizar los estudios antropológicos.

La junta organizadora, compuesta de esos señores, trabajó sin descanso hasta convocar para el domingo 16 del corriente la junta general que habia de proceder á la eleccion de la mesa de gobierno para el año académico de 1877 al 78.

El acto tuvo lugar en la morada del Dr. D. J. Santos Fernandez, Vice-presidente de la junta organizadora; la reunion fué selecta y escojida, contándose en ella, con pocas excepciones, las personas más notables en ciencias que encierra esta capital.

A las dos y media se abrió la sesion con un discurso del Dr. Santos Fernandez, que sentimos no poder reproducir íntegro por los estrechos límites de que podemos disponer. En él indica su ilustrado autor, con toda claridad y precision el objeto y fin de esta constitucion llamada á prestar grande utilidad al mundo científico en general, y á este país en particular. Terminado este discurso, el Dr. Delmas dió lectura á las actas de las sesiones celebradas por la junta organizadora; así como de la lista de los señores sócios; á continuacion el Sr. Presidente anunció que se iba á proceder á la eleccion de la mesa de Gobierno que debia regir durante el próximo año académico, saliendo electos los señores que componian la siguiente candidatura:

Presidente.— Ldo. D. Felipe Poey, 81 votos.— *Vice Presidente,* Dr. D. José Argumosa, 35 votos.—*Secretario,* Dr. D. Antonio Mestre, 41 votos.—*Vice-Secretario,* Dr. don Luis Montané, 42 votos.— *Tesorero,* Sr. don Antonio Freire y Andrade, 49 votos.—*Archivero bibliotecario,* Dr. D. Gualberto Willis, 43 votos.

Comision de publicaciones.— Ldo. D. Antonio Govin, 61 votos.—Ldo, D. Julian Gaseie, 61 idem—Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, 66 idem.

Hecha la proclamacion de los señores electos para los expresados cargos, se propuso el nombramiento de una comision que con presencia del reglamento de la Sociedad Antropológica matritense propusiese, las modificaciones que encontrase oportunas, dadas las condiciones especiales de la fundada aquí, y despues de una animada discusion fué aceptado el pensamiento del Sr. D. Mariano Cancio Villamil, respecto á las personas que debian formar parte de ella, y en su consecuencia se acordó lo fuesen los que componen la Junta Directiva saliente y la entrante.

La sesion inaugural se celebrará el próximo 7 de octubre, para cuyo solemne acto la Real Academia de ciencias ha ofrecido su elegante salon de sesiones.

Salida.

Hoy se ha embarcado, á bordo del trasporte de guerra *San Francisco de Borja*, el Excelentísimo Sr. General en Jefe D. Arsenio Martinez de Campos, al que acompañan el Excmo. Sr. Brigadier de la Armada, don Francisco Llanos, el jefe de Estado Mayor del Cuartel general, Sr. Moraleda, los ayudantes de S. E., Sres. Pobil y Aldecoa, el señor Ledesma, y el corresponsal de la prensa en campaña.

Una compañía con bandera del 7º batallon de voluntarios, hoy de servicio, ha hecho al General los honores de ordenanza.

El General Jovellar, otros oficiales generales y varias personas de distincion han ido á despedir á S. E., al cual deseamos un feliz viaje.

Asalto y robo á mano armada.

Aprovechando los momentos en que el portero de la casa número 31 de la calle de Luz abrió la puerta para salir á una diligencia, á las doce del dia de ayer, le detuvieron cuatro hombres, dos blancos y dos de color, puñal en mano, y penetrando en el interior del edificio, donde se encontraban seis señoras y un negrito, fueron atadas de las manos y conducidas al cuarto último de la casa, donde las hicieron los bandidos acostar en el suelo, tapándolas el rostro con piezas de ropa, despues de haber recibido las llaves de todos los muebles, quedándose uno de los bandidos custodiándolas para que no gritaran, y amenazándolas con darlas muerte si no obedecian.

Los tres restantes se dirigieron á las habitaciones altas y bajas, abriendo y descerrajando muebles, y robando prendas de oro y piedras finas por valor de $ 900 oro, y 200 en billetes del Banco.

Los ladrones estuvieron en esta operacion hasta la una y media, cerrando bien la puerta y ventanas para que nadie se enterára de lo que sucedia en el interior de la casa, marchándose á esa hora y dejando á las personas asaltadas en el estado en que las colocaron, en el cual permanecieron hasta que el portero, valiéndose de los dientes, pudo desatar las ligaduras de una de las señoras, y con ayuda de ésta las de las demás.

Desde los primeros momentos se han practicado las más eficaces y activas diligencias por el celador de Santa Clara y el inspector del ramo del distrito, [illegible] los exterior[illegible].

Con la carencia de datos de un hecho tan escandaloso.

Esperamos que de ser habidos los autores, serán castigados con mano fuerte, en atencion á la magnitud del hecho.

Capitanía general de la isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

Extracto de los partes recibidos en este centro desde el dia 13 al 23 del actual, que comprenden las operaciones practicadas en dicho período y anteriormente:

Comandancia General de Cuba.—En el destamento de Micara, zona de Mayarí-Arriba, se presentaron procedentes del campo enemigo dos hombres, tres mujeres y dos niños, sabiéndose por ellos la existencia en la sierra de aquel nombre de una partida que se ocupaba del merodeo; 25 hombres salieron en su busca, consiguiendo darles alcance y batirla con pérdida de dos muertos, un herido y un machete ocupado, sin novedad por su parte. Fuerza de la misma zona en reconocimiento por Vega Bellaca y Arroyo del Infierno, encontró y destruyó un campamento de 27 ranchos recientemente construidos batiendo en la Loma del Verdejo una partida que intentó disputarle el paso, siéndole tomadas sus posiciones con pérdida de un muerto que abandonaron y tres heridos que retiraron; por parte de la fuerza hubo heridos un soldado del batallon de Asturias y un práctico del de Madrid.

Comandancia General de Holguin.—No se han recibido partes de novedades.

Comandancia General de Bayamo.—El dia 3 del actual, el enemigo en número de 25 á 30 hombres, entró á robar el poblado de las Mangas, habiendo sido rechazado por los voluntarios de dicho punto, haciéndoles dos bajas y teniendo por nuestra parte un voluntario muerto. La misma partida, á quien perseguia dicha fuerza, fué alcanzada el dia 4, en las Bocas, trabándose un reñido combate que duró tres cuartos de hora, siendo rechazado el enemigo y perseguido hasta perder su rastro, dejando en nuestro poder un caballo y la ropa robada en Mangas; por nuestra parte un voluntario herido.

La columna al mando del coronel Miret batió al enemigo en Tio Lúbas, Victoriano y otros puntos, dispensándolo y haciéndole un prisionero.

Fuerzas de Ballen, en operaciones por Cabezas de Guamá y Galea, destruyeron varias estancias, un cargamento y una prefectura; habiendo tenido pequeños tiroteos con estancieros á quienes se hizo un muerto, recogiendo varios efectos y municiones. Por nuestra parte hubo un herido que falleció al poco tiempo.

El coronel Urcola, en operaciones por Abajo, Viajacas y otros puntos, con fuerzas de Ballen y de Palanco, tuvo fuego con el enemigo que huyó dejando en poder de las tropas una escopeta de dos cañones, recortada.

El comandante Lopez, con fuerza de Talavera destruyó en los montes del Jardin, Guayalon y otros puntos, una ranchería enemiga, cogiendo ropa, cápsulas, correspondencia y otros efectos.

El dia 13, el enemigo en número de unos 25 hombres, entró en el poblado de Hornos, llevándose varias prendas y una caballería, siendo rechazados sin pérdida por nuestras fuerzas.

Fuerzas del cuerpo de guerrillas, al mando del comandante Reigosa, sostuvieron un encuentro con una pequeña partida de rebeldes, haciendo prisionero al blanco Rafael Ternés, un muchacho, cinco mujeres, y cinco niños; entre las mujeres se encuentran la de los titulados brigadier Flores y coronel Santisteban.

El capitan Monroy, de dicho cuerpo, batió y dispersó una partida enemiga á la entrada de Santa Ana, dando muerte al hermano del cabecilla Dominguez y cogiendo un prisionero y tres armas de precision.

El batallon de la Union, en reconocimientos por el Pucril y otros puntos, hizo un muerto al enemigo, quitándole armas, municiones y otros efectos de guerra, recojiendo una mujer y dos niños.

Comandancia General del Centro.—Durante la tercera década del próximo mes pasado se practicaron por las fuerzas de este Departamento las siguientes operaciones:

La columna del segundo batallon del Rey, á las órdenes del comandante Onega, reconoció el territorio comprendido entre los rios Najaza y San Pedro, sosteniendo ligeras escaramuzas con el enemigo, á quien hizo cinco prisioneros, entre ellos un titulado coronel, un desertor del ejército, ocupó cinco armamentos, destruyó dos grandes estancias, y diez y ocho bohios, talleres de herrería, carpintería, zapatería y monturas con bastantes existencias y materias primas, y recogió además once personas; la columna tuvo un herido grave por su parte.

Las fuerzas del batallon de Aragon han operado por la misma zona, consiguiendo la presentacion á sus columnas y en Contramaestre de nueve hombres, nueve mujeres y seis menores de edad.

En la zona de Vista Hermosa, operaron fuerzas del batallon del Duero fraccionadas en pequeñas columnas, consiguiendo hacer un muerto armado, cuatro prisioneros, entre los que se hallan un oficial, un sub-prefecto, recojer dos hombres, dos mujeres y un niño, destruyendo cinco estancias bien surtidas y ocupando dos bestias y cinco armamentos. En Vista Hermosa se presentaron una hombre y una mujer.

El capitan Seisledes, del primer batallon de la Reina, encontró la partida del cabecilla David Thonson cerca de Urabo, á la que disperó despues de un ligero combate, haciéndole dos prisioneros armados, herido uno de ellos y teniendo por su parte dos heridos de tropa. A fuerzas del mismo cuerpo se presentaron á indulto en Vertientes, cinco hombres, con armas tres de ellos, tres mujeres y cuatro menores de edad.

Fuerzas del segundo batallon de la Reina, en operaciones hasta el rio Calman, y extendiendo sus reconocimientos hasta más allá de la Trinidad en persecucion del cabecilla José Gomez, logró cojer cinco hombres, cuatro mujeres, dos niños y un armamento, determinando la presentacion de tres hombres más, seis mujeres y cinco niños, y destruyendo ocho estancias y cinco bohios.

A fuerzas de Isabel II se presentaron á indulto en el "Divorcio" con caballos y armamentos, un oficial ayudante del titulado brigadier Suarez y un moreno, quienes volviendo espontáneamente al monte, consiguieron la presentacion de doce hombres más con seis caballos y tres armamentos acomañados de siete mujeres y ocho niños.

En la Ceiba se presentaron á fuerza de caballería de la Reina dos hombres con un caballo, tres mujeres y un niño.

Una pequeña columna compuesta con fuerzas de Lileras y Mayarí á las órdenes del coronel Montaner, practicó reconocimientos por la costa de Santa Cruz del Sur, haciendo un prisionero al enemigo.

Las fuerzas del batallon de Mayarí, operando en diversas columnas por entre los rios Najaza y San Pedro, y por las Vertientes meridionales de los montes de su zona, han conseguido en varios encuentros hacer al enemigo dos muertos, tres heridos y un prisionero, ocupar 3 armamentos y que se le presenten tres hombres, nueve mujeres y cinco niños, destruyendo además 5 estancias y recojiendo 500 cartuchos metálicos, gran cantidad de pólvora, plomo, estaño y otros efectos de maestranza.

Las fuerzas de la cuarta brigada fraccionadas en numerosas columnas, y operando por entre los rios Tana y Sevilla, hicieron al enemigo nueve prisioneros, recojiendo diez y siete hombres, treinta y cuatro mujeres, cuarenta y siete niños, dos bestias y un armamento, consiguiendo la presentacion á indulto de veinte hombres con dose bestias y tres armamentos, seis mujeres y quince niños.

El batallon de Catalanes fraccionado en pequeñas columnas al Sur de la línea férrea á Nuevitas y sobre el rio Zamaraguacan sostuvo ligeros tiroteos con algunos grupos rebeldes, ocupándoles cuatro bestias, destruyéndoles dos estancias y consiguiendo la presentacion á indulto con armamentos, caballos y municiones de dos insurrectos en Altagracias y de uno en igual forma en Jabo.

El Teniente Coronel Castellano persiguiendo al cabecilla Rodriguez, lo alcanzó y batió los dias 14 y 15 del actual en las vertientes de Cubitas, arrojándole hácia el Sur y causándole tres prisioneros, entre ellos el titulado comandante Aurelio Valdés Machado y capitan Casimiro Porto Recio, cojiéndole á la vez siete de familia, caballos y abundantes municiones.

El comandante Jándenes, de E. M., con fuerza de la tercera brigada, practicando unos reconocimientos que dispuso por mar, sobre los Esteros de la costa Sur, ha hecho un muerto al enemigo, llamado Luis Rivero, jefe de unas salinas, tres prisioneros y cojido trece de familia.

Comandancia general de la Trocha.—Cinco guerrilleros al regresar el dia 15 del campamento de Jesus Gomez á San Nicolás, cayeron en una emboscada enemiga de unos 40 hombres situada en Jobo-Balcan, resultando un muerto y dos desaparecidos, así como los caballos que montaban. Fuerza de caballería reconoció el lugar del suceso y continúa sus operaciones por aquellos parajes, habiéndose presentado posteriormente los dos guerrilleros extraviados.

En Chambas se presentaron á indulto dos mujeres con dos niños de menor edad.

El comandante Villarchao, con fuerza de guerrillas, reconoció desde el 14 al 18 el potrero Nota, San Felipe, Ojo de Agua, Puerto Escondido y otros puntos, batiendo y dispersando en montes de San Mártos unos grupos enemigos, á quienes destruyó 4 campamentos. La misma fuerza alcanzó en Bellamota el dia 17, una partida, á la que causó un muerto llamado D. Tomás Trillo, hizo prisionero á D. Antonio Herrad, ocupando una bestia, 4 hamacas, reses, carteras y otros efectos. Continuando el expresado Comandante sus reconocimientos por Calabazas, Perejiles, Peña Blanca, Corral Nuevo, Jobosí y otros puntos, batió el 21 en Cayo de la Bruja á una fuerza enemiga, á la que causó un muerto y destruyó un campamento.

Fuerza de guerrilla, en reconocimientos por la línea telegráfica de San Nicolás á Puerto-Príncipe, disperó un grupo enemigo, destruyéndole una ranchería, causándole un muerto y ocupando un armamento.

Comandancia General de las Villas.— El dia 18 se presentó en Cabalguan D. José María Hernandez, procedente de la partida de Gomez y vecino de aquel poblado. En Ranchuelo tuvo efectivo el blanco Santiago Perez Montesgudo.

Fuerzas del batallon de Sagua, en operaciones por la zona de Bacunos (Santi Spiritus) ocupó al enemigo 3 caballos.

El teniente Escobar, de la guerrilla de Sagua, hizo un prisionero con armas.

Fuerzas de Cazadores de Baza, en reconocimientos por montes y potrero Santa Elena, dieron muerte el dia 19 al negro Miguel Bieto, ocupándole un machete y otros efectos.

El mismo dia se presentó en el ingenio "San Agustin" el blanco don José Rafael Leon. En el destacamento Moral, Manicaragua, lo verificó el negro libre Higinio Gonzalez, armado de un machete; y á fuerzas del batallon de Leon en Tamarindo el chino Benito Felipe del ingenio de don Juan Felipe, jurisdiccion de Sagua.

Una fuerza del destacamento del Corojo, (Remedios) batió y disperó en montes de Aragon una partida enemiga, compuesta de 15 hombres, quitándoles machetes, varias reses y otros efectos.

Fuerzas de Cazadores de Baza, en montes Cadenas, (Manicaragua) dió muerte el dia 22 al blanco Santana Guerra y negro Manuel Natoico, armados de machetes. El 19 se presentó en Paredes (Santi Spiritus) el titulado sargento Federico Carbonell; y el dia 21 lo efectuaron dos más.

Comandancia General de Matanzas.— Fuerzas del batallon de Baracoa, al mando del teniente Baez, sorprendió el dia 21 en montes de la Loma, una partida compuesta de algunos hombres y 3 mujeres, huyendo los primeros y recojiendo las segundas.

El dia 31 se presentó á indulto en la zona de

SE ALQUILAN

los muy hermosos y ventilados altos de la casa Ilde Cuba nº 38, esquina á Muralla, con almacenes interiores, gran patio, zaguan y pluma de agua. La llave está en la accesoria D de la misma casa é impondrán en la calle de Compostela 110, de once á tres. 15 15et

Se alquila para establecimiento la parte baja de la calle de las Virtudes nº 130, esquina á la de San Rafael; donde existen mostrador y armatoste. —En la bodega está la llave, y en la calle de la Amargura nº 63 esquina á la del Aguacate impondrán. 8 27s

DE CRIADOS.

Una negra criolla de 26 años de edad coartida en $300 oro, lucna lavandera cocinera y criada de mano. De más pormenores informarán en la administracion del hospital de Paula. 4 27s

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA

DE STO. DOMINGO

POLVOS DIJESTIVOS

FORMULADOS

POR EL DOCTOR CATALÁ.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas y los niños y señoras los han adoptado como un remedio en las enfermedades del tubo digestivo.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU,

de Barcelona.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, oprision de pecho ó órganos de la respiracion del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo puede tomarse estas pastillas, con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquiera otra medicacion.—Depósito principal en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27 y en todas las principales farmacias de la isla.

EL REMEDIO AFRODISIACO

del Dr. Hollick.

Es el mejor y más eficaz especifico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor, botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27.

VIVIFICADOR de la SANGRE

Cura la clorósis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de la sangre, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimientos que desesperan á muchas personas porque se debilita y las anemiza tradicionarmente con ese mal incurable que se llama VIENTO PUTRIDO NACIONAL.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para la mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto, cura las dificultades ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de vitilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro desolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolver la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que *EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE*, recomendado por varias facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Depósito principal en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las otras de la isla.

POLVOS VERMIFUGOS

formulados

POR EL DR. CATALÁ.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja vá acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

NO MAS AHOGOS O ASMA

Las nuevas pastillas mexicanas lo curan, desde la primera pastilla cesa la sofocacion.

Acompañadas las pastillas con el jarabe mexicano de Carbó [illegible] desaparecer la tos.

PARA TEÑIR EL CABELLO

Pidan el Agua de la Reina y tendrá el cabello de color de azabache.

El cabello teñido dura seis meses.

Para quitar la caspa, y hacer salir el cabello pídase el Jaborino Elixir Vejetal Indiano, que está muy acreditado.

Todos los enfermos que padezcan de úlceras y llagas en las piernas, hallarán el emplasto monopolio de México, que cura rapidamente.

Depósito: Droguería de los Sres. Sarrá y comp., Teniente Rey 41.—La Central, Santa Rita.—Y en todas las boticas más acreditadas de la Habana y de la Isla. ms. 8ag.

Ningun cosmético se ha conocido que reune las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que tenerse, y si la persona que lo necesite estuviere fatigada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlos sin perjudicarla, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte es empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es cosa instantanea en breve tiempo.

El modo de usarla se varía al propósito que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS que enérgicamente cura, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA

San Ignacio n. 44, esquina á Obispo.

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO ARRIDA;

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el polvo que no lleve la firma, rúbrica y sigilo del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Escurna n. 4.

DEPÓSITO.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Serra y Cª, Teniente Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, esquina Nueva Paz, residencia del autor.—Habana. 1 1s

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradables en en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Nº 50 Maiden Lne,

DROGUERIA DE F. ESCALANTE [de la antiguna razon de *Palanca y Escalante*

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO,

AGUIAR Y LAMPARILLA, Habana.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI HERPETICO

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los EMPEINES, HERPES en todas sus formas, la CASCA, GALPUELLDO, BAEROS y todas las afecciones que reconocen por causa la mucrasia de la sangre.

ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas.

REGENERADOR DEL CABELLO.

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el "Regenerador del cabello" solo: previene la calvicie é impide la caucedad.

JARABE BALSÁMICO de COGOLLOS de PINO preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo las catarros rebeldes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosas más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

TINTURA DE HAMAMELIS.

Recomendada en los dolores reumáticos, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA

Surtida esta casa de todo lo necesario para las fincas, dedica especial cuidado á esta clase de despachos de fincas. HACIENDADOS que nos confieran sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios

m8j1

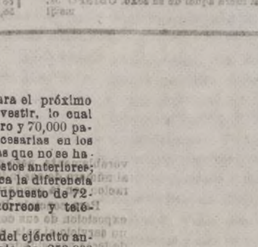

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos, hechos en los hospitales y practicas civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad, y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo menos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio acontece con la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años con cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la idea, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado infortunamente la Zarzaparrilla de Briscal, la "Townsend y Rob de Leffenr," no han logrado curarse sino con el *ROB DE GANDUL*, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchísimos los pedidos.

Sirve para curar el mal vañéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos ó heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la isla. 1215-nf

PREPARADO POR

D. LUIS LE-RIVERAND,

SEGUN FORMULA DEL DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder eficacísimo incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de *YODOFORMO* Ferrenas, es una poderosísima medicacion para curar la hermotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, inciptientes, y en general todas las enfermedades del pecho. 15 15jn

VIDRIERAS

DE PLATA ALEMANA.

Se hacen, igualando en perfeccion las que se reciben del extranjero, y un 10 por 100 más baratas. Se reciben órdenes de toda la Isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud.—*Manuel F. Cibrian.*

CALLE DE EGIDO N. 10,

Entre Luz y Acosta.—HABANA. ms-12s

MARAVILLOSO SECRETO ARABE — CAFE NERVINO MEDICINAL — EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Recomendado y elojiado por DOSCIENTOS PERIODICOS.

EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

¡ 71.000 cajas vendidas en el primer año ! !

Su orígen.—En 1860, durante la guerra de España con el imperio de Marruecos, hallábase gravemente enfermo en uno de los hospitales de Tetuan el hebreo *Adam Perath*. Profundamente reconocido á los cuidados y favores que el Doctor MORALES le había prodigado, y deseando dar una prueba de su sincero agradecimiento, le confirió el SECRETO de una composicion de sustancias vejetales, revelada en premio de su activa asistencia por un medico árabe, que murió en Africa despues de obtener—merced á dicha composicion—alta reputacion y pingües resultados.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—He usado esta composicion, preparada segun las instrucciones comunicadas por el medico árabe como SECRETO y remedio heróico, en infinitos casos de mi práctica particular, que puedo citar, sin haberla hecho del dominio público ha ta adquirir la más firme y completa conviccion de que sus recetas no confirmaba la oliosa y por espondan á los siglos que de ella hacia el hebreo, poco tiempo antes de sucumbir víctima de la disentería.

Adquirida esa firme conviccion, en 1875 tuve el honor de ofrecer al público en general y á la clase médica en particular, mi *CAFE NERVINO MEDICINAL*, para que confiando en su buen éxito, lo empleasen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que con su uso alcanzarian resultados que no habrian podido obtener con otros medicamentos.

Mis esperanzas no fueron defraudadas. El *CAFE NERVINO MEDICINAL* tuvo una aceptacion extraordinaria. Numerosos certificados de particulares, médicos y farmacéuticos, que conservo en mi poder á disposicion de cuantas personas quieran examinarlos, hacen constar curaciones de enfermedades juzgadas INCURABLES. Más de DOSCIENTOS PERIODICOS, nacionales y extranjeros han tributado honrosos elogios á tan prodigioso especifico, cuya fama es hoy tanta que, aún de las naciones donde no tengo depósitos, se me hacen pedidos para combatir las enfermedades más rebeldes.

El número de 71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO es la mejor recomendacion de mi *CAFE*.

Propiedades y virtudes del *CAFE NERVINO MEDICINAL*.—Es admirable su efecto para toda clase de DOLOR DE CABEZA, desde el más leve hasta la JAQUECA más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Es asimismo sorprendente su accion para toda clase de "intermitentes, accidentes, congestiones "cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, extreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-intestinal."

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurostéricos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándose todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todos, la ANEMIA, CLOROSIS, HIDROPESIAS, DIABETES, ESCROFULES, RAQUITISMO y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

Es indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegías cerebrales, para los que se dedican á trabajos inclesantes para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservarse en buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, él existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo los niños, para su buen desarrollo, y las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exajeralion de sensibilidad nerviosa.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PRÓSPECTO que acompaña á cada caja, el que se remite SIN EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 1 peso oro, y 1.50 en cajas para 20 y 40 tazas respectivamente, en las PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS DE LA ISLA.—En el DEPÓSITO CENTRAL: botica de "SANTO DOMINGO," Obispo 27, y en la Botica de *San José*, de Ramos Cuzmio, Aguiar 108, esquina á Lamparilla.

DEPOSITO GENERAL

Doctor Morlaes.—ESPOZ Y MINA Madrid

AGUAS MINERALES NATURALES

SULFUROSO-SALINO-YODURADAS

DE TONA.

Esta agua, rica en principios minero-medicinales, cual ninguna se conoce que se manifiesta de una manera tan sencilla á la simple inspeccion orgánica; y se convencerá por sí mismo, por curiosidad ó necesidad de la prueba, con la reaccion agradable que ofrece su contacto con el cutis y el circulatorio, estimando á uno y á otro, prestan lo consistencia en economía, dispersando las fuerzas musculares y abriendo el apetito.

Distinguese por su limpia y cristalina trasparencia; su sabor salado sensiblemente amargo, y su olor pronunciado á huevos corrompidos, que aumenta á proporcion del contacto con el aire, efecto de la descomposicion lenta del sulfuro alcalino que en abundancia tiene, segun demuestra el analisis que ha hecho de ella el dia lagalido y reputado químico Dr. D. Vicente Muner, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

CARACTERES FISIOLOGICOS.

Introducida en el estómago á la dósis de un 100 gramos, produce una sensacion de bienestar; aumenta la secrecion urinaria, estimula ligeramente el sistema circulatorio aumenta el vencoso, y favorece la plasticidad en su acto íntimo de asimilacion y desasimilacion, dando mas energía al cruor de la sangre y disminuyendo relativamente el suero. A la dósis de 100 á 400 gramos produce un efecto laxan te sin causar ninguna molestia, ó alguna ligera en ambos casos perfectamente, y por su riqueza mineral, efecto sin duda de la notable cantidad de ácido carbónico que la compañía, comunicándole sus propiedades sedantes, y de la maravilla proporcion de las sales de cal y magnesia las cuales favorecen su digestibilidad.

Lo que primero ha llamado la atencion en varios de los médicos que han formado parte del cuerpo periódico han hecho uso de esta agua, ha sido la profunda y rápida modificacion que ejercia en sus organismos, cuando le han aplicado á combatir enfermedades de la piel de las mas crasas, sostenidas por un vicio *herpético*, y principalmente en toda clase de escrofulosas que empezando por el linfatismo, acaban por producir disorganizaciones en la piel, ganglios, huesos, hígado y hasta en los mismos huesos, siendo el orígen de la mayor parte de las enfermedades que en su sufren en las primeras edades de la vida.

De sus efectos fisiológicos y de la experiencia de los mismos, se deduce que es un médicamento por excelencia así el purgante, ya en cortas dósis que en mayores, se manifiestan. Lo es igualmente en las constituciones linfáticas y en todas clases de herpes, en la *escrifula*, ya localizadas en la piel en forma de manchas, vesículas, pústulas, &c., ya en todos los demas cuerpos, como bienfactor medicativo, flaxiones y escoriaciones de la cara, indraciones del cuero cabelludo, oftalmias, ó ulceras, tiñosas del periostio óseo, angina granulosa, laringitis, *bronquitis, tisis escrofulosa* &c. &c. Obrando sinérgicamente en los diversos linfatismos viscerales, sobre todo del *hígado, bazo, mesenterio* en la *pletora abdominal*, cierta clase de dispepsias, indurciones de la matriz, leucorreas, reumatismos crónicos en las afecciones venéreas, sifilíticas mercuriales, &c.).

No todas las aguas minerales se prestan á ser conservadas largo tiempo sin alterarse bajo la influencia de la menor cantidad de aire que haya quedado en la botella, del calor, de la luz, y de la agitacion que el transporte les conocisan. Pero las aguas de Tona recogidas á una temperatura de 11 á 12 grados centígrados no sufren la precipitacion de sus sales que se sigue del enfriamiento brusco é inevitable de toda agua mineral caliente.

Sabidas son las propiedades antisépticas del ácido carbónico; y así se explica fácilmente el privilegio de preservacion que poseen las aguas de Tona. La pequeña atmósfera aérea que queda entre la superficie del líquido y el tapon es bien pronto invadida y despues neutralizada en sus efectos alterantes por dicho gas, cuyas cualidades antipútridas obran sobre el agua que le contiene en gran proporcion.

Esta circunstancia hace que puedan ser tomadas en perfecto estado natural por toda clase de enfermos: ventaja tanto más de apreciar cuanto muchas veces se trata de combatir con ellas cierto estados diatésicos que requieren un tratamiento lento y en consecuencia tomar á pequeña dósis el agua mineral.

Modo como deben usarse estas aguas.

Cuando se deseen combatir enfermedades humorales ó diatésicas deberán tomarse de tres á cuatrocientos gramos divididos en tres dosis, una en ayunas, otra dos horas ántes de comer y la última dos horas antes de cenar. Para lograr sus efectos purgantes se duplicará ó triplicará la dósis en ayunas. Bastará la mitad de las dósis indicadas en niños de poca edad.

Depósito por mayor y menor.—Botica de los Sres. Sarrá y Compañía, Teniente Rey número 41. 8 j1

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos:

Dr. Belot y Dr. D. F. Cubas.

Médico interno:

Dr. D. E. Paz.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios á

Por un año ..... $ 34 }
Por seis meses ... 17 } Billetes.
Por un mes ..... 3 }

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demas medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, &c.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, sentir por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dá á los suscritores consultas grátis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 90 20jn

LA HUMANITARIA.

GRAN CASA DE SALUD

establecida en

Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2

y asistencia médica á domicilio.

Suscritores con familia.		*Suscritores personales.*	
Cuota de entrada.	$ 3-00	Cuota de entrada.	$ 4-00
Idem mensual....	1-50	Idem mensual....	2-00

En billetes del Banco Español.

Conocidas son ya del público las inmensas ventajas que esta casa de salud ofrece á sus suscritores: asistencia médica á domicilio y provision de medicinas, por cuenta del establecimiento á aquellos que deseen asistirse en su casa.

Propiedad hoy este establecimiento de una acreditada casa de comercio de esta capital, cuenta con los elementos necesarios para garantizar al público el exacto cumplimiento de sus ofertas, y con un distinguido personal facultativo.

Personal facultativo y puntos de suscripcion.

Director: Dr. D. Juan Santos Fernandez.

Médico interno: Dr. D. Bruno Egea.—Auxiliar Dr. D. Federico Gutierrez.

Médicos de distrito.

Propietarios.

1º Dr. D. Andrés Valdespino—Empedrado 44.
2º — — José Mariano Gamujo—Jesus del Monte 97.
3º — — Luis Montané—Virtudes 31.
4º — — Rafael Menesses—Escobar 115.
5º — — Gabino J. Barnet—Suarez 29.
6º — — Eduardo F. Pla—Reina 149.
7º — — Secundino Castro—Belascoain 36.
8º — — Manuel Fernandez de Castro — Luyanó 17.
9º — — Mariano Estrada—C. del C. — Auxiliares.

Dr. D. Adolfo Landeta—Empedrado 44.
— — Lázaro Chaves—Sol 52.
— — Emiliano Nuñez—Galiano 11.
— — Francisco Castell—Salud 23.
— — Pablo Barnet—Suarez 29.
— — Edmundo Kohler—Reina 149.
— — Manuel Cañizares—San Miguel 152.
— — Rafael Bueno—Luyanó 17.
— — Nicolás Gomez—C. del Cerro 517.

6ma9jl

HOTEL

EL UNIVERSO

Cardenas.

PINILLOS 92

Este nuevo Hotel, situado en uno de los puntos más ventilados, próximo al paradero del ferrocarril, y con toda clase de comodidades, para los gustos más exigentes, se abre al público el dia 8 de setiembre próximo. Sus dueños, Sres. Babot y Llamera, comprendiendo la necesidad de un establecimiento de esta índole á la altura de los mejores de la capital, no han escatimado ningun gasto para que así sea; para el efecto cuentan con un cocinero renombrado y acreditado y por su gran práctica ofrecen á sus favorecedores un esmerado trato y equidad en los precios. 30 30ag

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPEUTICO

DEL DR. BELOT.

PRADO 67 y 69

Este establecimiento cuenta con los medios más poderosos conocidos hasta ahora para la curacion de las siguientes enfermedades:

Asma ó ahogo, catarro crónico, tisis en su primer período.

Fiebres intermitentes recientes y especialmente inveteradas, con sus consecuencias.

Congestion hepática.

Enfermedades nerviosas y enfermedades crónicas en general, histeria, corea (mal de san Vito), reumatismo, gota.

Y demás se dan consultas de 7 á 9½ por la mañana de 2 á 5 por la tarde. 15 7ns

SE REGALA UNA PIEZA DE CINTA.

SE REGALA UNA PIEZA DE CINTA.

Se regala una pieza de cinta.

LISTADOS DE HOLANDA A 9 $ PIEZA

Listados de Holanda á 9 $ pieza.

Listados de Holanda á 9 $ pieza.

¡EN EL PROFETA!

EN EL PROFETA.

¡EN EL PROFETA!

Percalas anchas, anchísimas, á 15 centavos vara.

¡GALIANO 75!

GALIANO 75.

¡GALIANO 75!

¡ESQUINA A SAN MIGUEL!

Barretes de espumilla á 4 rs. uno.

Canastillas con todo lo necesario á $ 8.

Barretes de cluni muy adornados á $ 2 y 20 reales.

¡A DOS REALES!

¡A DOS REALES!

¡A DOS REALES!

es el punto de seda de colores; sirve para *velos de sombreros*, para *velitos* y para *adornos de vestidos*: es una verdadera novedad y una verdadera ganga.

Punto de seda blanco á 4 rs. vara.

EL PROFETA REALIZA,

REALIZA EL PROFETA,

EN POCOS DIAS,

EN POCOS DIAS,

EN POCOS DIAS.

Olanes de hilo á 2 rs. vara.
Otros más finos á 2½ y 3 rs.
Otros finísimos á 4 rs.
Percal americano á 15 cts. vara.
Poplin idem á 20 cts.
Idem imitacion á brodery á 30 cts. vara.
Organdí para luto á 2 rs. vara.
Idem iluminados de colores á 2 rs. vara.
Olan crudo fino á 2 rs. vara.
Cretonas dobles para colchas á 3 rs. vara.
Cutrés para camisas á 4 rs. vara.
Holanda cruda á 6 $ pieza y 3 rs. vara.

CONFECCIONES.

Calzoncillos franceses á 8 y 10 rs. par.
Camisetas á 4 rs.
Medias medias para caballeros á 2 $ y 20 rs. dna.
Medias para señoras finas á 4½ $ dna.
Pañuelos á 10 rs. dna.
Idem imitando á dobladillo de ojo á 3 $.

LIENZOS.

Silesia fina á 10 $ pieza con 38 varas.
Cotanzus idem á 18 $ idem idem idem.
Crea nº 18 á 14 $ idem con 35 varas.
Idem de numeracion muy baratas.
Crehuela 7/4 de ancho á 5 rs. vara.
Alemanisco 8/4 idem á 6 rs. idem.
Werandol 7/4 idem á 4 rs. idem.
Idem 8/4 á 5 y 6 rs. vara.
Idem superior catalan 8/4 á 9 rs. vara.
Servilletas hilo á 20 rs. dna.

PARA REGALOS.

Pañuelos bordados, en su estuche, á 3 $ uno.
Cortes de vestido en caja á 14 $.
Mantas de espumilla á 12 rs. uno.
Idem de seda á 20 rs.
Abanicos imitacion á raso á 8 rs. uno.
Camisones bordados á 3½ $ uno.

REALIZA,

REALIZA,

EL PROFETA.

¡Hay mil renglones más!

¡Todos con el 50 por 100 de rebaja.

GALIANO 75

esquina á San Rafael, 4b18s

NUEVA REMESA

de precioso lunares á dos y tres tomasías de diferentes tamaños y colores, pueden mandarse por correo, apropósito para regalos, recuerdos etc. Muralla 80. 5bp20s

A 44 PESOS BILLETES DE BANCO.

Los vestidos 6 bata lisas de bonitas percalas, para señoras. Muralla 80 5bp20s

MACETITAS CON FLORES

cuyo color cambia cuando varía el tiempo, curioso, bonito y útil adorno para toda habitacion y los venden á 4 pesos Muralla 80. 5bp20s

BONITAS CASITAS CON TERMOMETRO

y un mono que sale cuando hay mal tiempo y cuando este es bueno, entra y sale una muñeca á 4 pesos, Muralla 80. 5bp20s

A LOS PELUQUEROS.

Se vende una partida de pelo fino y de chino, al por mayor y menor á precios muy baratos, Compostela 50. 15 20s

PRIMERA AGENCIA

DE POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 73, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por lujosísimos que sean hasta las más sumtuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocupar el en dicho ramo á todas horas y para todos puntos.

Puedes al alcance de todos. ms

ORNAMENTOS

DE IGLESIA.

Altos del CAFE DE TACON.

30 25ag

MANTECA PURA

de la acreditada refinería de

V. W. MACFARLANE & Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.

NEW YORK.

MARCA DEL AGUILA.

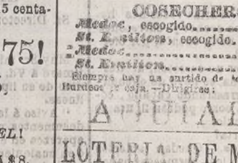

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y en mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. A T Callejas y Cª, calle de *San Rafael nº 14.* 5ny

A QUIEN CONVENGA.

Se realiza una partida de cajas de hojas de lata y estaño en barilla. Aguiar 49 darán razon. 6bl1at

SEMILLAS DE HORTALIZA.

Se han recibido por los últimos vapores de la Península y del Norte, un completo surtido de todas clases frescas, y se expenden por mayor y menor á precios arreglados.

Ferretería de Luz, calle de Luz y Oficios, núm. 35. 15 1lst

CAFE DE BRUNET.

TEATRO DE TACON.

Dos mesas de billar, mesas redondas de mármol y tapetes, Sillas de regla y otras con asiento de madera; máquinas para moler á mandran, todo á precios módicos. 30 28ag

LAGER BEER

de la acreditadísima marca de

E. ANHEUSER Y Cº—St Louis.

Se expende en los mejores cafés, restaurants y almacenes de víveres de la isla; y en el escritorio de L. MOJARRITA y Cº

EMPEDRADO 2.

Nota.—Las órdenes del interior serán ejecutadas con esmero y prontitud. 6 1ls

SE VENDE una máquina casi nueva de coser de Singer, otra de reforma, en buen estado, una en 30 pesos y la otra en 40 pesos, billetes; en la misma se vende una nueva de singer nº 2 en 31 pesos. Gervacio 20. 4 23st

SALON GUARDIOLA.

Se ha trasladado de Obrapia á la de la Reina 77, frente al mismo mercado de Tacon, Barbería y Peluquería. 15 16s

VINOS

FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en Barricas que no han sido manipulados, si han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

COSECHEROS.

Medoc, escogido..... año 1873
St. Emilion, escogido.... año 1873
Medoc..... año 1874
St. Emilion..... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los vinos de Burdeos de cosecha publicada.

A PELAR 25.

LOTERIA DE MADRID.

Billetes de [illegible] extraordinario de 6 de octubre [illegible] precio en la calle de la Habana nº [illegible] 15bp23s

¡Que [illegible] mañana!

el barómetro del servicio de señales lo dirá.

Disponiendo de un buen cualquier cambio de tiempo 12 á 24 horas con anticipacion y con clases de bogadas se acercarán á los puntos vecinos, es indispensable para los navegantes, los agricultores y para todos. Tiene además un termómetro que en el sol vale más que su precio de ambos que es de 8½ pesos; billetes Muralla 80. 6bp28s

OTRA COSA UTILISIMA

y que solo vale un peso

Instrumento para cortar vidrios, martillo, destornillador, escapa [illegible], amolador de cuchillas, abridor de latas etc. etc. Muralla 80. 5bp8

LIBROS E IMPRESOS.

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84,

ENTRE OBISPO Y O REILLY.

GRAN DEPÓSITO

DE TODA CLASE DE LIBROS.

Ventas por mayor y menor.

Moyano.—Patología y clínica quirúrgicas, 2 gruesos tomos en 4º, con 1.100 grabados, encuadernados á la española. $ 16 ..

Las Ciencias naturales, puestas al alcance de todo el mundo, esta edicion notablemente mejorada, un tomo con 170 indicinos grabados, bonita encuadernacion. 1 ..

El Positivismo ó estudios de las Ciencias experimentales, conferencias dadas en el Ateneo barcelonés en los primeros meses del presente año, un tomo. 1-50

La Dignidad, la Educacion, la Fé y la Economía de la Mujer, segun el Cristianismo, biblioteca para señoritas, un oso, ante tomo, encuadernacion de todo lujo. 2 ..

Las Mil y una noches, cuentos arabes y orientales, un tomo con la finidad de finísimas láminas, 6ª edicion de lujo, encuadernada á la inglesa, con planchas de oro. 2 ..

Rol.—Tratado completo de Patología y Terapéutica de los animales domésticos; obra de gran mérito, interesante á todos los que se dedican al arte de la veterinaria, dos gruesos tomos en pasta española. 6 ..

Guia de los casados, del Sr. D. Federico Hollick, obra traducida de las 201 ediciones inglesas, un tomo ricamente encuadernado. 1 ..

Bautot.—Tratado completo de las enfermedades de la piel, segun las doctrinas del Dr. Barin, un tomo, pasta española. 6 ..

Biblioteca Militar.—Reunion completa de 79 tomos de la importante publicacion que dirije el coronel Cotarelo, tenemos de los tomos anteriores, encuadernados en tela inglesa con planchas de oro, cada uno. 1 ..

Lamartine.—Genoveva, un tomo empastado. 3 ..

Del mismo.—El Picapedrero, un 4º id. 3 ..

Historia de Gil Blas de Santillana, obra traducida del francés por el Padre Isla, 2 tomos en pasta española, con infinitas láminas. 7 ..

Album de Historia Natural, colecciones de cuatro ejemplares, cada uno separado. 75 cts.

Guia Médica del Matrimonio, dedicada á los casados y solteros, obra traducida de la 5ª edicion francesa, un tomo empastado. 2 ..

Monlau.—La Medicina de las Pasiones, un tomo empastado. 4 ..

Pepita Jimenez, cuentos y romances del académico D. Juan Valera, su obra más notable, un tomo en fólio. 3 ..

Castelar.—La Cuestion de Oriente, obra de actualidad, un tomo, edicion de lujo, como todas las de la Biblioteca de Autores contempor